



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD**  
**CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**Consumo de drogas lícitas e ilícitas en estudiantes de décimo año de la U.E.  
Santa Rosa, parroquia Santa Rosa, 2022.**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Previo a la obtención del grado académico de:

**LICENCIADO EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**AUTOR:**

**CARLOS ALFREDO GONZÁLEZ ZAMBRANO**

**TUTOR:**

**Abg. ROBERTO PALACIOS QUINTO, Mgtr.**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2022**

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD**  
**CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**Consumo de drogas lícitas e ilícitas en estudiantes de décimo año de la  
U.E. Santa Rosa, parroquia Santa Rosa, 2022.**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Previo a la obtención del grado académico de:

**LICENCIADO EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**CARLOS ALFREDO GONZÁLEZ ZAMBRANO**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

2022

## ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL .....	3
ÍNDICE DE TABLAS .....	4
ÍNDICE DE FIGURAS.....	5
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD .....	6
DEDICATORIA .....	7
AGRADECIMIENTOS .....	8
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC.....	9
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN .....	9
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.....	10
RESUMEN .....	11
INTRODUCCIÓN .....	12
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	13
1.1. Antecedentes del problema de investigación. ....	13
1.2. Formulación del problema de investigación. ....	18
1.3. Objetivos. ....	18
1.3.1. Objetivo general.....	18
1.3.2. Objetivos específicos. ....	18
1.4. Justificación de la investigación.....	19
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	21
2.1. Conocimiento actual.....	21
2.2. Resultado del análisis del conocimiento actual.....	32
2.3. Fundamentación teórica y conceptual .....	33
3. MARCO METODOLÓGICO .....	50
3.1. Tipo de investigación. ....	50
3.2. Alcance de la investigación.....	50
3.3. Operacionalización de las variables .....	51
3.4. Población, muestra y periodo de estudio.....	54
3.5. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información. ....	54
3.6. Fiabilidad y Consistencia del Instrumento.....	54
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	55
5. DISCUSIÓN.....	74
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	78
Referencias Bibliográficas .....	80
ANEXOS .....	86

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. Estadística de fiabilidad.....	54
TABLA 2. Frecuencia de la variable “Edad de los estudiantes” .....	55
TABLA 3. Frecuencia de la variable “Nacionalidad de los estudiantes” .....	56
TABLA 4. Frecuencia de la variable “Género de los estudiantes” .....	57
TABLA 5. Frecuencia de la variable “Curso de los estudiantes” .....	58
TABLA 6. Frecuencia de la variable “Familias disfuncionales” .....	59
TABLA 7. Frecuencia de la variable “Falta de comunicación asertiva” .....	60
TABLA 8. Frecuencia de la variable “Familiares consumidores” .....	61
TABLA 9. Frecuencia de la variable “Baja autoestima” .....	62
TABLA 10. Frecuencia de la variable “Impulsividad” .....	63
TABLA 11. Frecuencia de la variable “Bajo desarrollo integral personal” .....	64
TABLA 12. Frecuencia de la variable “Bajo rendimiento escolar” .....	65
TABLA 13. Frecuencia de la variable “Deserción escolar” .....	66
TABLA 14. Frecuencia de la variable “Amigos consumidores” .....	67
TABLA 15. Frecuencia de la variable “Drogas lícitas perjudiciales para la salud” .....	68
TABLA 17. Frecuencia de la variable “Satisfacción, alegría y estabilidad emocional” .....	70
TABLA 18. Frecuencia de la variable “Tener conciencia de las consecuencias biopsicosociales del consumo drogas lícitas e ilícitas es importante” .....	71
TABLA 19. Frecuencia de la variable “Charlas de prevención sobre el consumo de drogas lícitas e ilícitas” .....	72
TABLA 20. Frecuencia de la variable “Falta de conocimientos sobre las leyes del consumo de drogas lícitas e ilícitas” .....	73

## ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 2. Histograma de la variable “Edad de los estudiantes” .....	55
FIGURA 3. Variable “Nacionalidad de los estudiantes” .....	56
FIGURA 4. Histograma de la variable “Género” .....	57
FIGURA 5. Histograma de la variable “Curso de los estudiantes” .....	58
FIGURA 6. Histograma de la variable “Familias disfuncionales” .....	59
FIGURA 7: Histograma de la variable “Falta de comunicación asertiva” .....	60
FIGURA 8: Histograma de la variable “Familiars consumidores” .....	61
FIGURA 9: Histograma de la variable “Baja autoestima” .....	62
FIGURA 10: Histograma de la variable “Impulsividad” .....	63
FIGURA 11: Histograma de la variable “Bajo desarrollo integral personal” .....	64
FIGURA 12: Variable “Bajo rendimiento escolar” .....	65
FIGURA 13: Variable “Deserción escolar” .....	66
FIGURA 14: Histograma de la variable “Amigos consumidores” .....	67
FIGURA 15: Histograma de la variable “Drogas lícitas perjudiciales para la salud” .....	68
FIGURA 16: Variable “Drogas ilícitas causan graves daños psicológicos y físicos” .....	69
FIGURA 17: Histograma de la variable “Satisfacción, alegría y estabilidad emocional” .....	70
FIGURA 18: Variable “Tener conciencia acerca de las consecuencias biopsicosociales del consumo de drogas lícitas e ilícitas es importante .....	71
FIGURA 19: Histograma de la variable “Charlas de prevención sobre el consumo de drogas lícitas e ilícitas” .....	72
FIGURA 20: Histograma de la variable “Falta de conocimientos sobre las leyes del consumo de drogas lícitas e ilícitas” .....	73

## DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **CARLOS ALFREDO GONZÁLEZ ZAMBRANO** con **C.C.2400153348**, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **“CONSUMO DE DROGAS LÍCITAS E ILÍCITAS EN ESTUDIANTES DE DÉCIMO AÑO DE LA U.E. SANTA ROSA, PARROQUIA SANTA ROSA, 2022,”** corresponde exclusiva responsabilidad del autor y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, 20 de septiembre de 2022.

Atentamente,



---

**CARLOS ALFREDO GONZÁLEZ ZAMBRANO**  
C.C.2400153348

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo está dedicado especialmente a Dios, quien siempre me acompañó en los momentos más críticos y difíciles de mi vida, también a mis padres Carlos y Virginia, quienes fueron la razón para llegar a cumplir con esta meta tan anhelada. Asimismo, quiero mencionar y dedicar este proyecto a mi hermano Jesús González, a quien adoro y amo con todas mis fuerzas, porque hemos compartido innumerables momentos llenos de alegría y tristeza, pero siempre rescatando lo positivo de las cosas.

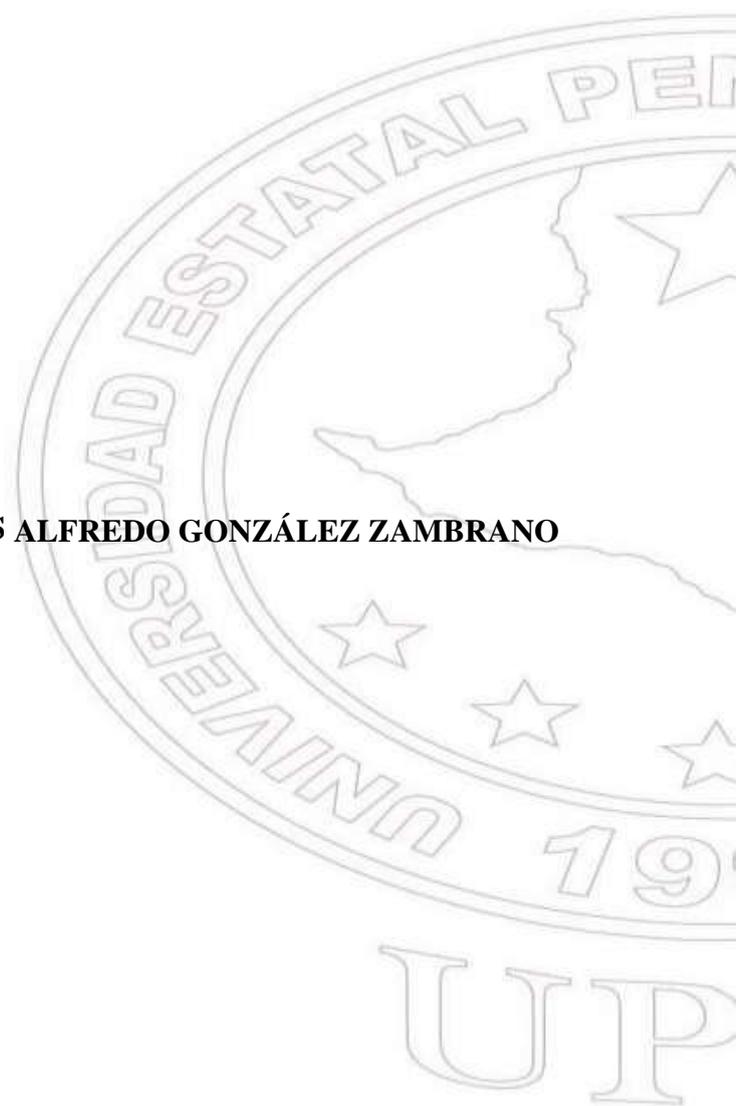
**CARLOS ALFREDO GONZÁLEZ ZAMBRANO**



## **AGRADECIMIENTOS**

Desde lo profundo de mi corazón, quiero expresar mis agradecimientos, en primer lugar a Dios por calmar y aliviar los difíciles momentos que pasamos con mi familia, y a pesar de esas situaciones ellos siempre me apoyaron, tanto a nivel moral y económico. De la misma manera, a mis amigos y conocidos por siempre estar con un mensaje de apoyo y alegría para cumplir con este propósito de obtener la Licenciatura en Gestión Social y Desarrollo. Asimismo, a todos mis maestros, quienes me impartieron sus conocimientos a lo largo de mi carrera, por último, a mi tutor que gracias a su paciencia y enseñanza finalice mi proyecto.

**CARLOS ALFREDO GONZÁLEZ ZAMBRANO**





CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La Libertad, 16 de agosto de 2022

Lic. Lilian Susana Molina Benavides, Ph.D  
Directora de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE

En su despacho. -

En calidad de tutor(a) asignado(a) por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que el (la) estudiante **CARLOS ALFREDO GONZÁLEZ ZAMBRANO** con cédula de identidad No **2400153348**, ha cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE y Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título **“CONSUMO DE DROGAS LÍCITAS E ILÍCITAS EN ESTUDIANTES DE DÉCIMO AÑO DE LA U.E. SANTA ROSA, PARROQUIA SANTA ROSA, 2022.”**

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

*“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”*

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad del/la autor(a), cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
ROBERTO NAHIN  
PALACIOS QUINTO

Abg. Roberto Palacios Quinto, Mgtr.

DOCENTE TUTOR

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**



---

Lic. Lilian Susana Molina Benavides,  
Ph.D

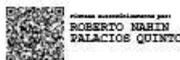
**DIRECTORA DE LA CARRERA  
DE GESTIÓN SOCIAL Y  
DESARROLLO**



---

Econ. Juan Carlos Olives M., Mgtr.

**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE  
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



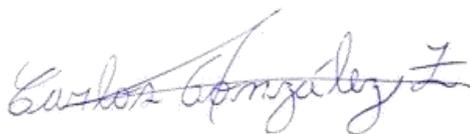
---

Ab. Roberto Palacios Quinto, Mgtr.  
**DOCENTE TUTOR(A) DE LA  
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL  
Y DESARROLLO**



---

Dra. Sandra Andino Espinoza  
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA  
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y  
DESARROLLO**



---

Carlos Alfredo González Zambrano  
**ESTUDIANTE**

# **Consumo de drogas lícitas e ilícitas en estudiantes de décimo año de la U.E. Santa Rosa, parroquia Santa Rosa, 2022.**

Consumption of licit and illicit drugs in tenth grade students of U.E. Santa Rosa, Santa Rosa parish, 2022.

González Zambrano Carlos Alfredo (1), Palacios Quinto Roberto Nahin (2)  
Código Orcid (1) 0000-0002-3496-7143  
Código Orcid (2) 0000-0002-3305-9581  
Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (1)  
Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (2)

## **RESUMEN**

*La presente investigación tiene como objetivo principal identificar los factores que influyen en el consumo de drogas lícitas e ilícitas en estudiantes de décimo año pertenecientes a la Unidad Educativa Santa Rosa. La metodología se basó en el estudio cuantitativo, con un enfoque descriptivo. Asimismo, la técnica aplicada fue la encuesta conformada por un cuestionario que tenía como ítems a la escala de Likert para obtener datos consistentes y confiables. Los resultados alcanzados demostraron que los factores familiares están integrados por las siguientes variables; familias disfuncionales, falta de comunicación asertiva y familiares consumidores, en este mismo contexto también intervienen los factores personales compuestos por las siguientes variables; baja autoestima, impulsividad y bajo desarrollo integral personal, además de los factores sociales asociadas a las siguientes variables: bajo rendimiento escolar, deserción escolar y amigos consumidores. Entre las principales conclusiones, se identificó que los factores familiares, personales y sociales causan el consumo de drogas lícitas e ilícitas en los estudiantes. Por otra parte, se logró fundamentar la relación de los factores sociales, personales y familiares. Asimismo dependiendo del tipo de droga que consumen los jóvenes, éstas generan sensaciones de satisfacción, alegría y estabilidad emocional que sirven como alternativa de solución ante diferentes problemas que se presentan en la adolescencia.*

**Palabras Clave:** *estudiantes, factores sociales, familiares y personales; drogas lícitas e ilícitas.*

## **ABSTRACT**

*The main objective of this research is to identify the factors that influence the consumption of licit and illicit drugs in tenth grade students belonging to the Santa Rosa Educational Unit. The methodology was based on a quantitative study, with a descriptive approach. Likewise, the technique applied was the survey made up of a questionnaire with Likert scale items to obtain consistent and reliable data. The results showed that family factors are composed of the following variables: dysfunctional families, lack of assertive communication and family consumers, in this same context also involved personal factors composed of the following variables: low self-esteem, impulsivity and low personal integral development, in addition to social factors associated with the following variables: low school performance, school dropout and consumer friends. Among the main conclusions, it was identified that family, personal and social factors cause the consumption of licit and illicit drugs in students. On the other hand, it was possible to substantiate the relationship between social, personal and family factors. Also, depending on the type of drug consumed by young people, they generate feelings of satisfaction, joy and emotional stability that serve as an alternative solution to different problems that arise in adolescence.*

**Keywords:** *students; social, family and personal factors; licit and illicit drugs.*

## INTRODUCCIÓN

El consumo de drogas lícitas e ilícitas comienza en la adolescencia donde se presentan diferentes problemas biopsicosociales. Recordemos, que los jóvenes tienen el mismo proceso de desarrollo físico y cognitivo, pero dependiendo de algunos factores estos pueden modificarse. Los estudiantes están expuestos a múltiples situaciones de vulnerabilidad, tanto en la familia, escuela y sociedad en general, los mismos que pueden impulsar al consumo de sustancias psicotrópicas.

En la actualidad, la población adolescente o también catalogada la generación “millennials” tienen una perspectiva equivocada hacia el consumo de drogas lícitas e ilícitas. A raíz de esta realidad, los jóvenes consideran su utilización como algo normal y necesario para evadir inconvenientes habituales que afectan su desarrollo personal.

De igual forma, el sistema educativo es el sector más damnificado en referencia al consumo de drogas legales e ilegales. Los estudiantes inmersos a esta problemática sociocultural, cada vez son más, y penosamente las consecuencias que producen las drogas en el aspecto físico y psicológico son deplorables.

Evidentemente, es importante que la colectividad en general adquiera conocimientos de los factores que ocasionan el consumo de drogas en los jóvenes, porque en la actualidad, los adolescentes se encuentran en una etapa donde buscan nuevas sensaciones y experiencias que muchas veces son riesgosas y perjudiciales para la salud.

Por consiguiente, en la presente investigación, se efectuó la respectiva recolección de datos mediante la aplicación de la encuesta que contenía un cuestionario conformado por 19 preguntas con ítems de selección basadas en la escala de Likert para obtener las diferentes perspectivas de los estudiantes de décimo año pertenecientes a la Unidad Educativa Santa Rosa, en referencia al consumo de drogas lícitas e ilícitas, de tal forma, que se consiguió identificar los factores que influyen en el consumo de drogas en los estudiantes. Asimismo, se logró fundamentar la relación de los factores personales, sociales y familiares. Por último, se caracterizó la apreciación de los estudiantes sobre la importancia de tener conciencia acerca de las consecuencias biopsicosociales del consumo de sustancias psicoactivas.

## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. Antecedentes del problema de investigación.**

Desde tiempos inmemorables, las drogas han estado presentes en todo el mundo, siendo utilizadas por nuestros antepasados de diferentes maneras, que van desde lo religioso, social y hasta lo medicinal; estas sustancias generaban un cierto estado de tranquilidad y aumentaban los grados espirituales, emocionales e inclusive físicos, volviéndose así con el pasar de los tiempos parte de nuestra cultura, de tal manera, que las personas comenzaron a aumentar el uso y consumo que derivó con la problemática social de la utilización inescrupulosa e indiscriminada de sustancias lícitas e ilícitas.

La Organización de las Naciones Unidas preocupada por esta realidad sociocultural ha enfocado su esfuerzo para entender, analizar y combatir el consumo de drogas legales e ilegales en la colectividad, de acuerdo a Jelsma (2003) “La “comunidad internacional” se mostró aparentemente unánime al ratificar el enfoque prohibicionista sobre el control de drogas en la Sesión Especial de 1998 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGASS, siglas en inglés)” (p. 1).

Por consiguiente, en el ámbito del uso y consumo de drogas el informe de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC, 2021) afirma que “Alrededor de 275 millones de personas en todo el mundo utilizaron drogas durante el último año, mientras que más de 36 millones sufrieron trastornos por consumo de drogas” (párr. 1). Es conveniente aludir que las drogas causan alteraciones en el cuerpo humano y sobre todo en el sistema nervioso, en consecuencia su uso frecuente puede provocar adicción y dependencia.

Sabrina-Bequir indica lo siguiente:

*“Las drogas son sustancias nocivas que actúan sobre el sistema nervioso central. A nivel cerebral, las drogas perturban el correcto funcionamiento al actuar sobre los neurotransmisores. Las drogas que afectan al sistema nervioso, provocan alteraciones de conducta, cambios en el estado de ánimo y genera dependencia”.* (Bequir, 2021)

Cabe indicar, en relación a la cita anterior que las drogas producen en los seres humanos sensaciones placenteras y de tranquilidad, pero al aumentar su consumo de forma desproporcionada estas pueden provocar que el cerebro se adapte a las emociones antes señaladas y que las personas no encuentren luego con ninguna actividad la serenidad de su cuerpo y mente.

En América Latina, el alcohol, tabaco y marihuana son sustancias que siempre están presentes en el diario vivir de los individuos, ya sea, de manera directa o indirecta cuando nos referimos a directa, podemos catalogar que su uso y consumo es de forma voluntaria o iniciativa propia del ser humano. De manera indirecta, la podemos observar a simple vista, es decir, la distribución y venta en cualquier ámbito (barrios, escuelas, lugares públicos y de recreación).

En el mismo contexto Latinoamericano, el tráfico de drogas está en constante crecimiento, las mafias pertenecientes a diferentes bandas delictivas son los principales distribuidores de estupefacientes en todo el mundo. Las políticas públicas y leyes de los países sudamericanos no son suficientes para controlar la venta y consumo de drogas.

La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD, 2020), establece una estrategia hemisférica para el control y apoyo en los asuntos concernientes a las drogas que tiene como principal objetivo fortalecer las políticas y leyes en referencia a las sustancias psicoactivas. Asimismo, la estrategia tiene el respectivo seguimiento, por parte del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), que entre sus principales tareas está en medir el nivel de incidencia de los hechos suscitados en los estados miembros.

Por otra parte, en la pandemia global Covid-19, los grandes mercados dedicados a la producción y distribución de drogas, tuvieron que paralizar sus procesos por los altos índices de morbilidad y mortalidad que reflejaba el virus, pero luego de las resoluciones emitidas por los gobiernos de diferentes países todo volvió a la normalidad y la comercialización de sustancias psicoactivas siguió su rumbo potenciando aún más sus estrategias de ventas.

En vista, de que los estados no pueden minimizar el uso y consumo de drogas estas se han extendido con más fuerza hacia la población adolescente, la cual se encuentra en una etapa de múltiples cambios físicos y sociales, a su vez, la Organización Mundial de la Salud (OMS, S.F)

determina que: “los adolescentes experimentan un rápido crecimiento físico, cognoscitivo y psicosocial. Esto influye en cómo se sienten, piensan, toman decisiones e interactúan con su entorno” (párr.1). Respecto a lo antes indicado, los jóvenes están en un período de cambios radicales y decisivos donde los problemas son comunes y los errores que se efectúan están relacionados en su mayoría al consumo de drogas lícitas e ilícitas.

La adolescencia es el reflejo de los valores y enseñanzas que han recibido los jóvenes en sus hogares, no obstante, en algunas familias el consumo de alcohol y diferentes drogas tienen una prevalencia significativa en el proceso de crianza de los adolescentes. De igual forma, como señala Villadangos (2021) “los problemas familiares, los padres consumidores o con actitud positiva hacia el consumo” (p. 20), son determinantes para que los jóvenes inicien en el consumo de sustancias psicoactivas.

En el contexto ecuatoriano, la historia del uso y consumo de drogas lícitas e ilícitas es un problema que se viene presentando desde hace mucho tiempo atrás. El país se ha convertido en un mercado de procesamiento y distribución de sustancias psicotrópicas, es difícil aceptar la realidad, pero los diferentes medios de comunicación y la percepción territorial deja mucho que desear y analizar. La población adolescente es la más afectada en el ámbito de venta y consumo de sustancias legales e ilegales.

En el Ecuador, la Ley Orgánica de Prevención Integral Fenómeno Socio Económico Drogas (2015) en su artículo 7, insta que el estado tiene que acoger políticas y medidas concertadas al contexto socioeconómico de las drogas, con el cortejo de las diferentes instituciones y actores sociales, siempre precautelando la prevención y asegurando el derecho del ser humano a una atención digna y de calidad.

Por otro lado, Ecuador cuenta con el Plan Nacional de Prevención Integral y Control del Fenómeno Socio Económico De Las Drogas (2017-2021), el cual tiene como objetivo “evitar, retrasar y reducir los efectos adversos que ocasiona dicho fenómeno en toda la sociedad” (p. 13). Si bien es cierto, el desarrollo y creación del plan tuvo el apoyo de varios actores del territorio nacional, entre ellos están: el ministerio de inclusión social, ministerio de salud, gobiernos regionales y sectores académicos.

De igual forma, aunque existan planes para combatir el consumo de drogas las autoridades no tienen la suficiente capacidad y predisposición para ejecutarlos. Los medios de comunicación lo ratifican con las diferentes noticias, donde se menciona al territorio ecuatoriano en problemas de comercialización y consumo de drogas en las diferentes regiones del país.

Los jóvenes de nuestra región ecuatoriana son el futuro de la patria, por ende, la educación es un pilar fundamental para el desarrollo de habilidades y destrezas, pero desgraciadamente el sistema escolar es uno de los sectores donde las drogas han tenido fácil acceso. Los estupefacientes están a la vista de los estudiantes, por el simple hecho que las mafias han modificado y capacitado a sus distribuidores para lograr una mayor rentabilidad en sus ingresos económicos.

Aparentemente, la estrecha relación que tienen los estudiantes con las sustancias sujetas a fiscalización es inevitable, entre los mismos compañeros de clases están los intermediarios y consumidores. Asimismo, en las zonas urbanas es más fácil expandir las drogas a los colegios, pues las mafias en ocasiones, pueden ser hasta los familiares de algún estudiante propenso a esta problemática.

Es preciso mencionar, que las autoridades del sistema educativo en la actualidad proyectan un notorio descuido en sus acciones en contra del consumo de drogas lícitas e ilícitas en los colegios. Además, es difícil combatir con las grandes organizaciones delictivas, que son las encargadas de manejar todo el tema de la venta de sustancias psicotrópicas.

En efecto, las drogas además de su incidencia en el campo educativo también tienen gran influencia en todas las personas que están alrededor del consumidor, esto abarca: familias, amigos y entornos sociales. En el mismo escenario, el consumo de sustancias psicoactivas tiene relación con factores de riesgos familiares, personales y sociales, que posiblemente son los desencadenantes que causan el inicio al consumo de drogas en los jóvenes estudiantes de los centros formativos.

En la provincia de Santa Elena, el uso y consumo de drogas lícitas e ilícitas es una problemática que caracteriza al territorio, por los diferentes acontecimientos que se suscitan a diario, en consecuencia el alcoholismo y la venta de estupefacientes son los principales

protagonistas de hechos violentos y delictivos que son causados por riñas callejeras, ajustes de cuentas y por la competencia desenfadada de bandas dedicadas al negocio de las drogas.

Los jóvenes peninsulares, tienen una perspectiva errónea hacia el consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias sujetas a fiscalización, puesto que, las costumbres y tradiciones de cada pueblo han catalogado su consumo como algo normal y rutinario. Haciendo énfasis al consumo de alcohol, este es el principal producto infaltable en los eventos sociales y familiares, pero su uso prolongado puede causar adicción y diferentes enfermedades. Asimismo, en la actualidad el consumo de drogas ilegales es un factor que origina el mayor índice de inconvenientes sociales y legales.

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Salinas (2020), estableció “La ordenanza libre de humo de tabaco y de no fumar en áreas cerradas, interiores en alquiler, lugar público o privado con acceso público del Cantón Salinas” (p.56). El objetivo de esta ordenanza es la prevención y regulación de medidas necesarias para precautelar la salud de la comunidad, especialmente de los adolescentes que están inmersos en el consumo de tabaco.

Es importante mencionar, que en el Cantón Salinas no existe una ordenanza que controle el consumo de drogas ilegales en los lugares públicos, por lo tanto, la realidad en las calles y lugares de recreación social es difícil, porque a plena luz del día se evidencia la venta y consumo de drogas.

En la parroquia Santa Rosa, en los últimos años se ha incrementado el consumo de drogas lícitas e ilícitas, por un lado está el tema del consumo de alcohol y tabaco que es algo normal para las familias de la comunidad y además es una fuente de ingreso para muchos hogares dedicados a la venta de alcohol, por medio de los diferentes bares ubicados en la parroquia. Por consiguiente, el consumo de drogas ilícitas es una problemática antigua que ha ocasionado la muerte de muchos adolescentes. Sin embargo, a simple vista se puede observar a jóvenes consumiendo drogas en cualquier lugar público, este escenario plasma el reflejo de la realidad sociocultural que afronta la comunidad.

Esta problemática también tiene gran relevancia en los centros educativos de la parroquia Santa Rosa, donde los jóvenes en diversas ocasiones consumen alcohol en las aulas de clases o al salir de la institución educativa entre amigos. Asimismo, en el tema de uso y consumo de

droga ilícitas, en los exteriores de los colegios están los vendedores acechando a sus víctimas para así brindarles diferentes sustancias sujetas a fiscalización. Mientras las autoridades no presten las debidas acciones, por medio del gobierno regional, local, sector educativo y colectividad en general las drogas seguirán causando la muerte de muchos adolescentes.

## **1.2. Formulación del problema de investigación.**

¿Cuáles son los factores que ocasionan el consumo de drogas lícitas e ilícitas en los estudiantes de décimo año de la U.E. Santa Rosa, parroquia Santa Rosa, 2022?

## **1.3. Objetivos.**

### **1.3.1. Objetivo general.**

Identificar los factores que influyen en el consumo de drogas lícitas e ilícitas en estudiantes de décimo año de la U.E. Santa Rosa, parroquia Santa Rosa, 2022.

### **1.3.2. Objetivos específicos.**

- Fundamentar la relación de los factores personales, familiares y sociales respecto al consumo de drogas legales e ilegales en los estudiantes.
- Determinar las sensaciones que generan el consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes.
- Caracterizar la percepción que tienen los estudiantes de décimo año sobre la importancia de tener conciencia acerca de las consecuencias biopsicosociales del consumo de sustancias psicoactivas.

#### **1.4. Justificación de la investigación.**

A raíz de las situaciones antes mencionadas, las cuales afectan a los estudiantes de los centros educativos en referencia al consumo de drogas lícitas e ilícitas, es necesario abordar este tipo de estudio centrado especialmente en los adolescentes, porque en la actualidad más jóvenes forman parte del mundo de las drogas, sin medir las graves consecuencias en su metabolismo y sistema social.

De igual manera, es importante manifestar que las leyes y normativas con respecto al consumo de drogas a nivel internacional, regional y local no se cumplen a cabalidad. Esto provoca el aumento en la venta y consumo de sustancias psicoactivas en los diferentes territorios. Por lo tanto, las autoridades gubernamentales reflejan un bajo nivel de aceptación social, porque han perdido la noción absoluta de gobernar. Además, la falta de jurisdicción ha permitido un crecimiento considerable en la venta y consumo de drogas lícitas e ilícitas en el sector educativo.

En los establecimientos de educación el uso y consumo de drogas representa una amenaza significativa en el aprendizaje y adquisición de conocimientos en los escolares. Los planteles educativos se caracterizan por brindar valores, principios y enseñanzas que son impartidos por parte de los docentes a los estudiantes, pero los factores de riesgos son atenuantes que incentivan a los jóvenes al consumo de drogas legales e ilegales. Por consiguiente, la participación de profesionales en asuntos psicológicos es de total importancia para poder hacer un análisis de la situación personal, familiar y social de los estudiantes que consumen drogas, pero la realidad de algunos colegios es distinta, porque a pesar de contar con los servicios del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), el cual está dentro de las leyes y reglamentos de la educación, en ocasiones existe un número reducido de profesionales.

De la misma forma, están los hogares donde nacen los principios, valores éticos y la responsabilidad de los padres hacia sus hijos, no obstante, las dificultades intrafamiliares probablemente influyen en las juventudes al consumo de drogas psicoactivas. Asimismo, las emociones representan un grado de vulnerabilidad para los jóvenes que están en una etapa compleja y de prejuicios sociales. Por lo tanto, las posibilidades que los adolescentes consuman sustancias psicoactivas son altas y los programas de prevención y atención en temas de drogas son insuficientes.

La Parroquia Santa Rosa, es una comunidad que se caracteriza por la comercialización de pescado y otros mariscos del mar que son las fuentes de ingresos económicos de la mayoría de los hogares. Sin embargo, desde un tiempo atrás el uso y consumo de drogas lícitas e ilícitas han causado múltiples problemas en dicha parroquia. La venta indiscriminada de sustancias psicoactivas no permite un desarrollo social en la colectividad.

Por otro lado, la organización del territorio está compuesto por diversos actores sociales que forman parte de la junta cívica parroquial que son los encargados de fomentar acciones y mantener el control social de la comunidad. Hasta la actualidad, no existen gestiones con el gobierno autónomo descentralizado del Cantón Salinas para combatir el consumo de drogas en la población santarosense.

En efecto, del poco interés por parte de las autoridades locales en asuntos del uso y consumo de drogas, las consecuencias se ven reflejadas en los jóvenes estudiantes de los diferentes centros escolares del territorio. En la parroquia Santa Rosa, existen un total de seis planteles educativos que están totalmente desprotegidos y al acecho de los vendedores de drogas.

La población estudiantil, está en un período de transición hacia la edad adulta donde afrontan diversos inconvenientes en los ámbitos personales, familiares y sociales, además estas situaciones promueven un desequilibrio emocional que finalmente ocasionan el uso y consumo de sustancias lícitas e ilícitas, las cuales originan problemas de adicción y drogodependencia.

El propósito de esta investigación es identificar los factores que influyen en el consumo de sustancias lícitas e ilícitas, tomando como objeto de estudio a la población estudiantil de décimo año de la U.E. Santa Rosa, para así cumplir con uno de los objetivos específicos del trabajo de investigación que está orientado en fundamentar la relación de los factores personales, familiares y sociales. Además, este trabajo servirá de orientación para fomentar proyectos y programas en coordinación con el ministerio de educación, ministerio de salud, los planteles educativos y diferentes actores sociales que deseen sumarse para crear una cultura de prevención y reducir el consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes.

## **2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL**

### **2.1. Conocimiento actual.**

Según Giménez et al., (2019) mencionan que, existen una multitud de escenarios que presentan la mayor incidencia de problemas sociales, en este caso está: la familia, escuela y colectividad en general. Asimismo, en referencia a la familia esta representa el conjunto de valores, creencias y aprendizaje, que los seres humanos obtienen durante las primeras etapas del ciclo de vida, y posteriormente, se desarrollan en la sociedad. En segunda instancia, se encuentra la educación, que es un complemento necesario e importante para adquirir conocimientos y tener un criterio más formado de la realidad social del territorio. En tal sentido, la familia y la academia son contextos similares, pero con diferentes enseñanzas. El objetivo de esta investigación es identificar los factores familiares y socio-demográficos que están relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas en la población estudiantil de una institución de la ciudad de Ica, Perú.

Para realizar la investigación, los autores emplearon un estudio de alcance descriptivo con orientación no experimental y diseño transversal o de prevalencia. Asimismo, la población escolar estaba conformada por 980 alumnos de sexo masculino y femenino, entre rangos de edades que van desde los 12 y 18 años, posterior al caso, los adolescentes correspondían a la educación media en la institución. En este mismo contexto, la técnica que se aplicó fue la encuesta, la cual se basó en los siguientes instrumentos: sociodemográficos, elementos familiares, valores y funcionalidad familiar.

Los resultados obtenidos en los procesos y análisis estadísticos arrojaron que un 31,2 % de estudiantes consumen drogas lícitas y las variables relacionadas corresponden al estado laboral y a la organización familiar. Al mismo tiempo, en referencia a las drogas ilícitas, se determinó que un 12,2% tienen prevalencia en el consumo y las variables en relación al caso, están constituidas en la ocupación familiar y formación en valores. Finalmente, los autores concluyen que cuando existe comprensión y aceptación de los errores dentro del círculo familiar los adolescentes tienen menos probabilidades de consumir algún tipo de sustancia psicoactiva, a diferencia de las familias que tienen problemas constantemente y no existe un diálogo para solucionar los inconvenientes. En efecto, tienen mayor riesgo de consumir sustancias lícitas e ilícitas, por otra parte, la inclusión en valores es un factor de protección en contra del uso y abuso de drogas.

Con base en Palma et al., (2021) resaltan que, los factores personales y contextuales facilitan el consumo de drogas en los adolescentes, por lo tanto, la impulsividad es un elemento de la personalidad, la cual representa el deseo de realizar cualquier acción de forma apresurada, en este caso, el consumo de sustancias lícitas e ilícitas sin medir las consecuencias a corto, mediano y largo plazo. En el mismo contexto, está la búsqueda de sensaciones que incentivan a los jóvenes a indagar en nuevas experiencias de consumo, que a su vez, son de alto riesgo para la salud. La investigación tiene como objeto principal analizar con exactitud el consumo de alcohol, cannabis y los factores que están asociadas a las mismas.

Los autores aplicaron una metodología con enfoque transversal utilizando un instrumento de tipo cuestionario, la población estudiada fue por conveniencia y se implementó en 365 adolescentes de Programas de Formación e Inserción y también en jóvenes que estuvieron presentes en las acciones que realizan las entidades a favor de comunidades en situación de vulnerabilidad, además para establecer las relaciones entre las variables dependientes e independientes, se efectuó un análisis estadístico basado en patrones de regresión logística multivariable.

Los resultados arrojaron que las adolescentes son las que más consumen alcohol, y en forma general el consumo de alcohol tiene prevalencia en la búsqueda de nuevas sensaciones y prácticas de alto riesgo. Asimismo, los jóvenes que asisten a programas de Formación e Inserción tienen una estrecha relación con el consumo de cannabis. Entre las principales conclusiones, los autores determinaron que los estudiantes que forman parte del PFI tienen una prevalencia superior en el consumo de drogas (alcohol, cannabis) a diferencia de los jóvenes de comunidades con altos índices de peligro y vulnerabilidad social.

De acuerdo a Noroña et al., (2021) indican que, el consumo de estupefacientes son los protagonistas de diferentes actos delictivos, agresiones de género y los accidentes viales en las carreteras, además de las severas enfermedades, en este caso: el cáncer y ataques cardíacos. No obstante, en referencia a todas las situaciones antes mencionadas estas causan un gasto económico, tanto para las familias y el estado. Por otra parte, el gobierno ha proyectado su enfoque en políticas públicas basadas en la disminución y prevención del consumo de drogas en el área de la educación y la población en general. El objetivo de este estudio fue determinar la relación de los factores socioeconómicos, con respecto al uso y consumo de drogas legales e ilegales en los estudiantes.

Los autores emplearon una metodología con enfoques cuantitativos, para obtener datos específicos y concisos, además la investigación estaba basada en un diseño no experimental, transversal, descriptivo y correspondencia entre variables, asimismo, se aplicó la técnica de la encuesta orientada a la temática Socioeconómica ISTS y la Encuesta EST-Diagnóstico del contexto de consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas.

Los resultados evidenciaron diferentes variables, donde las relaciones de amistad, problemas de trabajo, tiempo libre consignado a celebraciones y fiestas, están asociados con el consumo de tabaco y alcohol. Por otro lado, los factores vinculados a la relación con los miembros en el hogar y necesidad de aprobación social, están relacionados al consumo de cocaína. Entre las principales conclusiones, los autores establecieron que los factores nominales de género, autoidentificación, ingreso salarial y corresponsabilidad familiar, obtuvieron una relación menor, además en el mismo contexto, la predicción de consumo obedece a la influencia del círculo de amigos, problemas laborales y necesidades de aprobación.

Como expresa Rojas et al., (2020) los factores de riesgo son elementos que se desglosan en tipologías individuales, familiares y sociales, que predisponen a las personas al consumo sustancias lícitas e ilícitas, al mismo tiempo, están los factores protectores que tienen como base fundamental a la familia, de esto se desprenden las normas, creencias y valores. Con respecto, al ámbito individual esta se relaciona principalmente con la resiliencia a los problemas. Asimismo, en la parte social, la cual se asocia con la participación del individuo en la sociedad y las leyes que regulan el consumo de drogas, además de la estabilidad en los servicios básicos. En la investigación, los autores buscan identificar el uso de sustancias psicoactivas y su influencia en el desarrollo integral en estudiantes de la Unidad Educativa 12 de febrero en la ciudad de Zamora.

Los autores aplicaron una metodología cuantitativa y cualitativa donde se realizó una indagación minuciosa de artículos científicos, documentos e informes, para así fundamentar el respectivo trabajo, además de la aplicación de los métodos científicos inductivos-deductivos y sintéticos, que fueron necesarios para tener una visión más específica de la población escolar estudiada. La técnica se basó en la encuesta dirigida a 80 alumnos (a), 80 padres de familias y 12 profesores.

Por otro lado, los hallazgos arrojaron que los problemas en las familias y la influencia del círculo de amigos, son elementos de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas. Entre las principales conclusiones, se determinó que existen múltiples causas del consumo de drogas, las cuales están relacionadas al círculo de amistades, problemas intrafamiliares, curiosidad y libre albedrío a las sustancias legales e ilegales, todas estas situaciones de vulnerabilidad no permiten un desarrollo integral en los estudiantes.

Según Samudio et al., (2021) expresan que, el consumo de drogas ilícitas radican en varios factores, tanto personales, familiares, sociales y económicos, por lo tanto, estos aspectos puede influir negativamente en el transcurso de la vida del ser humano, dependiendo de la magnitud del consumo, además las zonas marginales son lugares de total peligro para los adolescentes, en consecuencia el nivel de consumo es superior y pueden provocar el desarrollo de adicciones. El principal objetivo de la investigación, es conocer la prevalencia del consumo de sustancias ilícitas y los componentes relacionados al consumo de drogas en los jóvenes en estado de vulnerabilidad, que residen en zonas peligrosas del área urbana.

Los autores aplicaron un estudio basado en la prevalencia, observacional, retrospectivo y analítico, en cuanto al diagnóstico, este se realizó en las zonas urbanas marginales, donde la delincuencia es imparable por los diferentes hechos que se suscitan, asimismo, la población territorial estaba conformada por jóvenes con edades promedio de 12 a 18 años, como técnica principal para la recolección de datos se utilizó la encuesta, gracias a esto, se obtuvo resultados confiables. En el mismo contexto, la prueba estadística chi cuadrada fue un referente importante para poder implantar las asociaciones de las variables.

Los resultados obtenidos por los autores determinaron que de 47 personas encuestadas, un 56% son de sexo masculino, asimismo, el alto nivel de consumo de drogas está representado por un 32%, por ende, los elementos de riesgos relacionados a esta problemática están vinculados por las siguientes connotaciones: ser hombre, familiares consumidores, deserción de los estudios y prevalencia de consumo en jóvenes. Finalmente, se concluye que el consumo de drogas ilícitas en áreas marginales no tiene tanta lejanía con la población en general, no obstante, el consumo de sustancias ilegales en la población vulnerable es mayor.

Álvarez et al., (2020) mencionan que, los adolescentes están en un período, donde buscan la independencia social y familiar, se sienten con total corresponsabilidad de tomar ciertas

decisiones en sus vidas que a la final terminan siendo erróneas y predisponen al consumo de drogas psicoactivas, además los jóvenes no son conscientes que la responsabilidad de las personas adultas es distinta a las que tiene un adolescente. Por otra parte, es importante analizar diferentes escenarios donde los jóvenes pasan la mayor parte de su tiempo, en este caso está: la escuela, familia y la comunidad. El objetivo principal de esta investigación, es establecer los componentes psicosociales asociados al consumo de drogas psicoactivas en los adolescentes de básica secundaria y educación media.

La metodología aplicada por los autores, se basó en un estudio descriptivo correlacional para poder analizar las variables correspondientes al caso y tener mayores resultados que aporten a la comunidad afectada. En el mismo contexto, se tomó como objeto de estudio a la población escolar en edades que van desde los 10 y 19 años. La técnica de recolección de información que se implementó fue la encuesta, la cual estaba orientada en diagnosticar la prevalencia y los factores psicosociales que inducen al consumo de drogas.

En cuanto a los resultados obtenidos, se comprobó que la población estudiantil presenta un 6.5% de probabilidades de consumir sustancias legales e ilegales, cuando tienen contacto directo con personas que usan drogas, por ende, tienen una estrecha relación de amistad. No obstante, la familia también representa un elemento importante en el desarrollo del ser humano. Además, se determinó que si los miembros del hogar consumen drogas, ya sea, a corto, mediano y largo plazo estas alientan al estudiante a consumir drogas en la etapa adolescente. Finalmente, los autores concluyen que el consumo de sustancias psicoactivas está presente en la vida de los estudiantes encuestados y los factores de riesgo están asociados a pertenecer a cursos superiores, amistades inmersas en las drogas y consumo por parte de los miembros de la familia.

De acuerdo a Fernández et al., (2019) señalan que, la adolescencia es una etapa llena de cambios físicos y psicológicos que en el transcurso del tiempo se convierten en conductas de riesgos asociados a problemas de consumo de drogas, mala alimentación, falta de actividad física, violencias entre amigos y embarazos no deseados. Por otra parte, las instituciones de educación, la familia y amigos son factores de protección para poder disminuir la adicción a las drogas en los adolescentes, no obstante, en muchas ocasiones los compañeros de clases pueden incentivar al consumo en los estudiantes. El objetivo esencial de esta investigación es hacer una

evaluación de las siguientes sustancias adictivas como el: tabaco, alcohol y marihuana en la comunidad escolar.

La metodología que aplicaron los autores en la investigación, se basó en establecer un estudio cuantitativo, descriptivo y transversal, el objeto de estudio estaba conformado por 8.200 estudiantes que pertenecían a 11 centros de educación de nivel secundario y superior, cabe mencionar que solo 9 planteles educativos colaboraron para poder hacer el respectivo análisis y obtener datos confiables. Como instrumento de recolección de información se aplicó un cuestionario orientado al análisis correspondiente de la población.

Los respectivos resultados arrojaron que el consumo de drogas legales e ilegales que causan adicciones a corto, mediano y largo plazo están relacionadas a edades tempranas en los jóvenes, posteriormente, el consumo de sustancias psicoactivas como el alcohol, tabaco y la marihuana han tenido un crecimiento considerable. Entre las principales conclusiones, se estableció que los elementos personales y contextuales están vinculados en el consumo de drogas legales e ilegales, por otro lado, la incidencia de las políticas sociales, escolares y de salud son relevantes e importantes para poder reducir el consumo de sustancias psicoactivas.

Aguirre et al., (2017) resaltan que, los factores de riesgo familiares causan un efecto nocivo en la vida social, comunitaria y escolar de los estudiantes, por esta razón conocer con exactitud los factores que incentivan a consumir drogas es de suma importancia para el trabajo de investigación, porque mediante datos específicos obtenidos con los diferentes instrumentos de recolección de información, los actores de diferentes sectores estratégicos podrán generar acciones colectivas para disminuir el consumo sustancias en los adolescentes. El principal objetivo de la investigación busca establecer los elementos de riesgo familiares que causan el consumo de drogas legales e ilegales en estudiantes.

Los autores utilizaron una metodología orientada en un estudio cuantitativo, descriptivo y corte transversal, además mediante estos enfoques se realizó una explicación y descomposición de los componentes de riesgo del hogar que incurren en el consumo de drogas legales e ilegales en la población estudiantil de formación media de la unidad educativa técnica de San Luís Gonzaga del corregimiento de Chicoral. Asimismo, la población de estudio estaba integrada por 209 adolescentes, en este mismo contexto, la técnica que aplicó el autor fue la encuesta, la

misma que ya había sido utilizada por la Secretaría de programación para la prevención de la drogadicción y lucha contra el narcotráfico.

Los resultados obtenidos mediante la aplicación del cuestionario demostraron que el alcohol es una de las sustancias que ocupa el primer puesto en el contexto del consumo de drogas legales, el segundo puesto está conformado por el cigarrillo, en igual forma, la droga ilegal que más consumen los alumnos es la marihuana. De la misma manera, los rangos de edades para el consumo de drogas está entre los 8 y 13 años, además se presentan diferentes elementos que van desde el hogar del adolescente, relaciones de amistad y la institución donde adquieren conocimientos, los cuáles son catalogados como escenarios de inseguridad, donde se exhiben situaciones de uso y consumo de drogas. Finalmente, entre las principales conclusiones, se evidenció que la familia es el motor esencial para hacer frente al consumo de drogas, además es un componente trascendental para tomar conciencia de los lugares que frecuentan los jóvenes, las amistades con quien comparten su tiempo y las actividades que realizan, para así tener un control y mejorar el estilo de vida del estudiante.

De acuerdo con Muñoz et al., (2017) señalan que, el sector educativo tiene un crecimiento considerable en el consumo de drogas y las consecuencias están representadas por el bajo rendimiento escolar y el abandono de estudios académicos, asimismo, el instituto de filosofía busca proyectar la prevención en el consumo de drogas mediante diferentes programas. El objetivo del estudio es investigar los factores de riesgo y protección para el consumo de drogas en los jóvenes estudiantes del Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia.

La metodología aplicada por los autores estuvo encaminada en un estudio descriptivo, con miras al enfoque cuantitativo transversal, la población escolar estaba integrada por los jóvenes del Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia año 2016, por lo tanto, al ser la población de una magnitud mayor, se efectuó un muestreo por beneficio que dio como resultado final a 25 estudiantes para realizar el respectivo análisis. La técnica que se aplicó fue un instrumento basado en un autor, quien aprobó el cuestionario por nombre: factores de peligro y de resguardo para el consumo de drogas, el cual estaba conformado por 53 preguntas.

Los resultados evidenciaron la prevalencia de riesgo en el componente de preconceitos y evaluación de drogas legales e ilegales representados por un 88%, además un 76% simboliza el elemento de flexibilidad social y fácil acceso a las sustancias psicoactivas, y un 60% en el

factor de espiritualismo. Además, como factor de amparo se evidenció la molestia emocional en un total de 26 % de consultados, asimismo, en el factor de destrezas sociales y de control en un 40%, por otro lado, en el componente de bienestar con relaciones interpersonales representando en un 20%. Finalmente, se determinó que existe falta de conocimiento sobre mecanismo de conciliación de los factores de peligro para el consumo de drogas, asimismo, se recomienda que se realicen estudios previos en los planteles educativos.

Según Herrera et al., (2018) mencionan que, la adolescencia es un proceso de múltiples cambios en aspectos personales, emocionales y sociales, varios de estos elementos son causantes de diversos problemas, los mismos que se modifican en la etapa adulta del individuo. Por otra parte, la familia y amigos son dos factores importantes para el desarrollo psicosocial del adolescente, pero en diferentes circunstancias estos componentes pueden ser de alto peligro y provocar el consumo de sustancias psicoactivas. El objetivo de la investigación, es establecer la correlación del consumo de drogas y alcohol, el entorno familiar y el predominio social en los jóvenes.

Los autores aplicaron una metodología de tipo cuantitativo con enfoque no experimental, y miras a una investigación de alcance descriptivo y relacional. El objeto de estudio estaba representado por 500 jóvenes, entre rango de edades que van desde los 14 y 22 años pertenecientes a colegios y universidades de la localidad de Morelia, el instrumento que se utilizó fue la escala de ambiente familiar que mide la precisión de los jóvenes en relación con su familia.

Los resultados determinaron, que los adolescentes evaden por completo tener relación con el consumo de alcohol y drogas, asimismo, presentar problemas de consumo en los hogares, y muchos menos tener amistades que les inciten al uso y consumo de drogas. Sin embargo, en el análisis de los datos obtenidos se evidenció lo contrario, por lo tanto, demuestran una relación entre el consumo de drogas y alcohol, el entorno familiar y también el predominio social. Finalmente, se concluye que los adolescentes consumen drogas legales e ilegales por los problemas en diferentes ámbitos de su vida cotidiana que van desde el hogar y el ámbito social.

De acuerdo a Palacios & Álvarez (2018) señalan que, los jóvenes de 15 y 25 años están más propensos a contagiarse con alguna enfermedad de transmisión sexual durante el ciclo de la adolescencias, no obstante, cualquier persona puede infectarse en alguna ocasión, en el mismo

contexto, los adolescentes que tienen una relación con el consumo de drogas presentan una inadecuada vida sexual. El objetivo del estudio fue identificar los elementos de peligro conductuales asociados con las ITS.

La metodología aplicada por los autores, se basó en un procedimiento no probabilístico de paradigma intencional, donde la población de estudio estaba conformada por 1012 jóvenes, por lo tanto, 531 personas eran de sexo masculino y 481 de sexo femeninos, donde los rangos de edades oscilan entre los 14 y 22 años, y los jóvenes son pertenecientes a tres centros educativos gratuitos de nivel secundario de la localidad de México. La técnica que se aplicó fue la encuesta, para calcular el nivel de incidencia de la conducta sexual de riesgo.

Los resultados obtenidos por los autores arrojaron, que existe el aumento de relaciones sexuales sin uso de preservativos, y tener relaciones íntimas con diferentes parejas sexuales asociadas al consumo de marihuana. Como principal conclusión, se determinó que los jóvenes que están inmersos al uso y consumo de marihuana presentan un alto riesgo de adquirir una enfermedad de transmisión sexual, a diferencia de los adolescentes que no usan ni consumen drogas, por lo tanto, tienen menos probabilidades de infectarse.

En referencia a Teresa et al., (2018) indican que, la población adolescente es la que más abusa del consumo de alcohol, consecuentemente, es una problemática global que aterriza en diferentes contextos sociales. Asimismo, existen factores de riesgo y protección que vinculan al inicio del consumo o la disminución de la misma. En este mismo contexto, es importante mencionar que la familia y los pares juegan un papel importante para poder controlar el consumo de bebidas alcohólicas, pero en diferentes ocasiones se pueden convertir en algo negativo que influye en el consumo de alcohol.

La metodología aplicada por los autores estaba orientada en un alcance descriptivo-correlacional, que es útil para poder detallar con más claridad y examinar el nivel de analogía de las variables que se presentan en la problemática social, además la población que se analizó estaba conformada por 286 adolescente, entre rangos de edades que van desde los 12 y 18 años. La técnica que se utilizó para poder recolectar los datos de estudio, se basó en la aplicación del test (AUDIT) orientado a medir el consumo de alcohol y el test de los elementos de peligro y defensa para el consumo de drogas en los jóvenes.

Los resultados obtenidos por parte de los autores determinaron, que la mayoría de los jóvenes consumieron alcohol en alguna oportunidad, no obstante, las mujeres tienen un nivel significativo en el consumo de alcohol. Asimismo, se verificó que los estudiantes que asisten a la institución educativa en la jornada matutina tienen prevalencia en el consumo de alcohol. Finalmente, se concluye que los jóvenes están inmersos al consumo de alcohol a edades tempranas, por lo tanto, el debido cuidado debe darse desde diferentes ámbitos, tanto educativos, familiares y territoriales.

Según Contreras et al., (2020) establecen que, el consumo de sustancias psicoactivas es una de las problemáticas más perjudiciales para el sistema nervioso ocasionando trastornos depresivos, que a su vez, generan estados de adicción a corto, mediano y largo plazo, por lo tanto, algunas personas no soportan el nivel de emociones negativas y llegan incluso a intentar contra sus propias vidas. El objetivo principal de la investigación es reconocer el estado depresivo e impaciente de un conjunto de personas adictas a drogas psicoactivas.

Los autores utilizaron una metodología basada en un alcance descriptivo, la población analizada estuvo conformada por 88 personas con rangos de edades que van desde los 18 a 65 años. Como técnica de análisis se emplearon dos instrumentos, el primero relacionado a la ansiedad, rasgo y estado y el segundo asociado a la depresión, rasgo y estado.

Los resultados obtenidos por medio de la técnica aplicada determinaron que 21 varones y 9 mujeres presentaron un alto nivel de depresión, asimismo, 18 individuos de sexo masculino y 2 féminas tienen depresión considerable, mientras que 21 varones evidencian un nivel bajo de depresión. Por otra parte, los varones que tienen una edad de 41 a 50 años fueron los que presentaron mayores niveles de ansiedad, además sus datos mostraron que los individuos han cursado la secundaria.

De acuerdo a Palacios et al., (2021) la población adolescente tiene un período de cambio de la infancia a la edad adulta, donde se presentan permutaciones psicosociales que conlleva al despliegue de factores de riesgo, para el estado psicológico y físico de los estudiantes, además el ámbito educativo representa el proceso de prevención en todo el ciclo escolar de los jóvenes. El objetivo de la investigación estaba orientado en comprobar la prevalencia del comportamiento de riesgo y protección de la salud en los estudiantes.

La metodología aplicada por los autores, estuvo basado en un estudio transversal con enfoque cuantitativo, la respectiva investigación se llevó a cabo en planteles educativos del sector público de la localidad de fortaleza en Brasil, tomando en consideración los respectivos indicadores orientados en el desarrollo de educación básica (IDEB), como objeto de estudio se analizó a un total de 3.271 estudiantes debidamente registrados en el sistema escolar. El instrumento que se utilizó para hacer la debida recolección de datos, fue orientado en el cuestionario Global Shool-based student health survey.

Entre los resultados obtenidos por medio del instrumento de recolección de datos mencionado anteriormente, detallan que el comportamiento de riesgo en la salud de los escolarizados tenía mayor simetría en términos de haber consumido bebidas alcohólicas en ambos sexos, sin embargo, las mujeres tienen una prevalencia mayor en el consumo, a diferencia de los hombres. En el tema del consumo de drogas el 21% de estudiantes manifiestan haber consumido sustancias psicoactivas, por lo tanto, los estupefacientes que han usado los jóvenes están representados con la marihuana. Entre las principales conclusiones se determinó que en ambos sexos el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas tienen un alto grado de consumo y prevalencia, además tener relaciones sexuales sin protección también es un tema de preocupación para los padres de los adolescentes de género masculino y femenino.

Según Rodrigues et al., (2021) indican que, en la adolescencia se conciben varios cambios en la parte física, mental, social y psíquica del ser humano. Este proceso es el comienzo del consumo de sustancias psicoactivas en los individuos, que más adelante experimentan situaciones complejas para sus vidas. En este mismo contexto, la familia es un elemento fundamental que brinda cuidados y amparo para los jóvenes que están pasando por la situación compleja del consumo de drogas lícitas e ilícitas. El objetivo de la investigación que plantean los autores, se basó en examinar la relación que tienen las familias con el uso de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas en los adolescentes.

Como metodología aplicada por los diferentes autores, se realizó una investigación de alcance descriptivo transversal. Basado en referencia al reporte de estudios observacionales en epidemiología (STROBE). La población de estudio estaba conformada por 2347 estudiantes en rangos de edades que van desde los 14 a 19 años, ambos de sexo masculino y femenino. La técnica que se utilizó fue la implementación de tres cuestionarios para poder evaluar cada aspecto importante del objeto de estudio.

Como resultados obtenidos en la aplicación de los respectivos instrumentos, se determinó que existe relación con la falta de conocimiento por parte de los padres sobre cosas que son importante para los niños, y el consumo de alcohol y tabaco en referencias a los adolescentes, además hubo asociación en los procesos de conflictos y el consumo de sustancias ilícitas por parte de los jóvenes. Finalmente los autores establecen, que la falta de orden en las familias, los conflictos que dañan las relaciones entre los integrantes de los hogares y la debilidad en las emociones, están relacionadas al uso y consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes.

## **2.2. Resultado del análisis del conocimiento actual**

De acuerdo a los diferentes estudios señalados anteriormente, los cuales están relacionados al consumo de drogas lícitas e ilícitas en los estudiantes, se puede analizar que la gran mayoría de investigaciones definen a la adolescencia como la etapa de grandes cambios físicos y psicológicos. Asimismo, es un período donde los jóvenes están cursando sus estudios primarios y secundarios. Por consiguiente, los trabajos citados en el estado de arte encaminan a la investigación hacia el análisis de los factores personales que están asociados a la impulsividad, además en este mismo contexto también intervienen los factores familiares compuestos por las variables: familiares consumidores y familias disfuncionales, asimismo, el factor social relacionado al componente amigos consumidores. Por lo tanto, las variables antes mencionadas alteran y modifican la vida de los escolares y los orientan al consumo de sustancias legales e ilegales que a la final pueden provocar adicción y drogodependencia. (Giménez et al., 2019; Palma et al., 2022; Noroña et al., 2021; Rojas et al., 2020; Samudio et al., 2021; Álvarez et al., 2020; Fernández et al., 2019; Aguirre et al., 2017; Muñoz et al., 2017; Herrera et al., 2018; Teresa et al., 2018; Palacios et al., 2021; Rodrigues et al., 2021)

De acuerdo al tipo de investigación aplicada por los diferentes autores se puede determinar que el estudio descriptivo con enfoque cuantitativo y corte transversal, son los que más se asemejan a la presente investigación y como técnica empleada está la encuesta con sus respectivos cuestionarios (Fernández et al., 2019; Aguirre et al., 2017; Muñoz et al., 2017; Rodrigues et al., 2021)

Por otro lado, entre las principales conclusiones de los artículos citados se puede analizar que los factores familiares, sociales y personales influyen en gran magnitud al consumo de drogas lícitas e ilícitas en los estudiantes (Giménez et al., 2019; Palma et al., 2022; Noroña et

al., 2021; Rojas et al., 2020; Samudio et al., 2021; Álvarez et al., 2020; Fernández et al., 2019; Aguirre et al., 2017; Muñoz et al., 2017; Herrera et al., 2018; Teresa et al., 2018; Palacios et al., 2021; Rodrigues et al., 2021).

## **2.3. Fundamentación teórica y conceptual**

### **2.3.1. Antecedentes individuales**

De acuerdo al Diccionario de Biología, los antecedentes personales y sociales de un ser humano sirven para diferenciarlo de otro individuo. Estos elementos están constituidos de la siguiente manera: lugar de residencia, religión, etnia, estado civil (antecedentes, s.f). Por consiguiente, es importante recalcar que los datos del individuo son fundamentales para los gobiernos y las instituciones públicas y privadas, porque mediante la información de las personas se puede agilizar diferentes procesos a favor de la población.

En el ámbito de la investigación los antecedentes personales permiten diagnosticar ciertas problemáticas que afectan al territorio poblacional, pero gracias a los diferentes tipos de investigación y las técnicas correspondientes al caso, se puede llegar a indagar sobre el problema y encontrar la respectiva solución que sirve de referencia para los gobiernos, instituciones y personas que estén interesadas en conocer, analizar y estudiar sobre el tema.

### **2.3.2. ¿Qué es la adolescencia?**

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2021) hace referencia a la adolescencia como el ciclo fundamental y de preparación para la edad adulta. Por lo tanto, conlleva una etapa llena de valores y constantes aprendizajes para desarrollar los conocimientos y habilidades en la sociedad (p.4). Además, la adolescencia es un período de distintos problemas psicosociales que abarca para el individuo una serie de incógnitas donde las acciones y decisiones que se tomen, pueden ser efectivas o perjudiciales para el desarrollo personal.

Allen & Waterman (2022) mencionan que, la adolescencia es la fase de transformación de la infancia a la vida adulta donde se generan diferentes cambios en el estado físico, psicológico y sexual. Es una etapa que debido a las diversas situaciones mencionadas pueden ocasionar alteraciones emocionales, tanto en el adolescente como en los integrantes de su hogar. Por esta

razón, es importante comprender que existen diferentes ciclos en los cuáles el joven puede desarrollar procesos positivos o negativos para su salud.

De acuerdo a Güemes et al., (2017) la adolescencia es el ciclo entre la pubertad y el crecimiento final de los jóvenes, además se la considera un período lleno de salud y bienestar para el individuo, pero existen factores de riesgo que pueden afectar todo el proceso de desarrollo físico y psicológico, además ocasionan daños irreversibles en la salud de los jóvenes. Tomando en consideración la idea del autor, se puede analizar que la adolescencia es el espacio donde se despliegan un conjunto de situaciones positivas en la salud. Sin embargo, se presentan situaciones negativas que impiden al adolescente tener una vida placentera.

### **2.3.3. Definición de drogas**

Según iglesia et al., (2018) aluden que, las drogas pueden aturdir y modificar los pensamientos y emociones de los seres humanos, además mediante la ingesta de diferentes drogas el individuo busca curar algunas enfermedades y potenciar su desempeño físico.

De la misma forma, las drogas son compuestos que interactúan en el sistema nervioso, además estas sustancias modifican el comportamiento del individuo. También cambian la actitud y el conocimiento de ciertas actividades que realizan las personas en su diario vivir. Por otro lado, la ingesta de drogas influye en ciertos aspectos del ser humano, como la dependencia psíquica, dependencia física y la paciencia del individuo. (Drogas, 2017)

En definitiva, se puede analizar que las drogas están vinculadas al ser humano, porque siempre van a estar presentes en todos lados. Cuando el individuo se siente decaído y afectado por ciertas situaciones de vulnerabilidad, buscan en las drogas la serenidad de su mente y cuerpo, pero cabe mencionar, que existen diferentes drogas, en este caso las denominadas lícitas e ilícitas.

### **2.3.4. Definición de drogas lícitas e ilícitas**

Robayo (2015) hace referencia a las drogas lícitas como las sustancias que no están sujetas a fiscalización, en pocas palabras son legales, además son las drogas más consumidas por parte de las personas, se podría decir que su uso y consumo tiene mayor prevalencia que las drogas ilegales. Estas sustancias están constituidas de la siguiente manera: alcohol, tabaco y diferentes medicinas. En este mismo contexto, están las drogas ilícitas las cuales están penalizadas por la

ley. Por lo tanto, su uso y consumo es ilegal, en consecuencia son consideradas peligrosas para el cuerpo y mente del ser humano, entre ellas están: la cocaína, marihuana, heroína.

### **2.3.5. Drogas lícitas**

#### **2.3.5.1. Alcohol**

El alcohol tiene diferentes características que van desde su composición y olor particular, también es una sustancia psicoactiva que produce alteraciones en sistema nervioso céntrico, además el consumo de esta sustancia a pesar de la gran cantidad de Kcal que se absorbe no contiene ni aporta un valor sustancioso al cuerpo humano. (Servicio de Drogodependencias y otras Adicciones., 2022)

Por consiguiente, el Centro para el Control y la prevención de enfermedades (CDC, 2022), indica que consumir alcohol de una forma descomunal fomenta el riesgo de adquirir alguna enfermedad catastrófica y otros problemas generales, estas situaciones pueden presentarse a medida que avanza el tiempo. (pág. 1)

De la misma forma, el alcohol es una sustancia legal consumida por cualquier ser humano sin distinción de raza, cultura y nivel económico, además la edad no es un impedimento para poder ingerirla. El consumo prolongado puede ocasionar diferentes problemas en la vida personal y social del individuo, asimismo, en temas de salud el consumo en exceso puede generar cierta adicción y dependencia.

#### **2.3.5.2. Tabaco**

El tabaco es un elemento adictivo que contiene nicotina esta planta es cosechada para diferentes fines y objetivos, por lo tanto, cuando termina su etapa de desarrollo se extraen sus hojas, las cuales son utilizadas y sometidas a diferentes procedimientos para la obtención de distintos productos, uno de los más utilizados en el mundo es el cigarrillo y otros objetos que están en el mercado. No obstante, el tabaco provoca cáncer en los seres humanos por los altos índices de químicos que contiene la sustancia. (Diccionario de cáncer, s.f)

De acuerdo a Prochaska (2020) establece que, a la hora de formular el producto, el cual tiene por denominación “tabaco” los fabricantes utilizan la nicotina que es una sustancia perjudicial para los pulmones y altamente adictiva, por ende, esta droga puede ocasionar la muerte.

### **2.3.5.3. *Fármacos.***

En la sociedad el uso de fármacos es necesario para el alivio de ciertas enfermedades que el cuerpo humano presenta, en este caso, existen medicamentos que el individuo utiliza de forma prohibida, pero son legales y de libre acceso, sin embargo, es necesario recalcar que dependiendo de la autorización del médico estas pueden ser consumidas, a continuación se mencionan algunas: opioides, fármacos, tranquilizantes, calmantes y estimulantes. (National Institute on Drug Abuse, 2018, p.2)

### **2.3.6. *Drogas ilícitas***

#### **2.3.6.1. *Cocaína***

En referencia a Valdés et al. (2018) mencionan que, la cocaína es un narcótico de color blanquecino que se ingiere de manera inhalada y se suministra por medio de inyecciones. Los efectos que produce esta sustancia son sequedad en la boca y nariz. No obstante, los adolescentes en la actualidad no son conscientes de los efectos dañinos de estas sustancias para el sistema nervioso y para el cuerpo humano.

#### **2.3.6.2. *Marihuana***

Con respecto a Rosales et al. (2017) la marihuana es una sustancia ilegal que genera factores de dependencia y adicción para quienes las consumen, así mismo, causan procesos de modificación y alteración en el cerebro humano, además el individuo al consumir esta droga origina que el cerebro adquiera una sensación placentera y el desarrollo de dependencia.

#### **2.3.6.3. *Heroína***

De acuerdo al Condado de los Ángeles (2019) la heroína es una droga que tiene como base de formulación a la morfina. Por lo tanto, su alto grado de esparcimiento al cuerpo humano permite que se integre rápidamente al cerebro, dejando como efectos principales la modificación de algunas células del individuo, las cuales están relacionadas al placer, emoción de dolor, la respiración y el sueño.

### **2.3.7. Definición Consumo de drogas**

Según Pérez et al., (2019) Afirmaron que el consumo de drogas;

Es un problema antiguo, en todas las épocas, culturas y estratos sociales, se han utilizado sustancias capaces de producir modificaciones en el estado de conciencia. Puede transitar desde la etapa experimental hasta la compulsiva, lo cual provoca diversas afectaciones a la salud, entre otras consecuencias personales y sociales. (pág. 782)

El uso y consumo de drogas viene desde épocas inmemorables donde las sustancias psicoactivas representaban a nuestro aborígenes, porque su utilización estaba orientada en la curación de ciertas enfermedades. Pero en la actualidad, las personas fomentan el consumo indebido de las drogas proyectando una cultura de adicción que conllevan a secuelas irreparables para el ser humano.

### **2.3.8. Definición de adicción**

De acuerdo a la OMS 1994 las adicciones son un padecimiento físico y emocional, donde los seres humanos crean un vicio habitual a ciertas actividades (Núñez, s.f). No obstante, el proceso de adicción causa problemas en la parte física, social y psicológica de los seres humanos, además provocan síntomas de negatividad hacia todas las actividades desarrolladas por el individuo.

### **2.3.9. Las drogas en la juventud estudiantil**

Como afirma Baquerizo et al., (2020) el consumo de drogas afecta en gran proporción a los adolescentes, arrastrando con ellos a la familia y personas cercanas a su entorno, por lo tanto, también perjudica al territorio donde habita el joven y al sector educativo donde adquiere distintos conocimientos. Asimismo, la utilización de drogas es la causante de la deserción escolar en los estudiantes.

De acuerdo a Cango & Suárez (2021) el campo educativo aún no logra disminuir el consumo de drogas en las aulas de clases, porque la influencia de las sustancias psicoactivas han consolidado un amplio terreno en los adolescentes. Al mismo tiempo, los estudiantes de los planteles educativos son gravemente perjudicados en la parte social y de la salud, además esta problemática es considerada como una calamidad multifactorial.

### **2.3.10. Factores personales en el consumo de drogas**

Según González et al., (2016) consideran que, los factores personales son componentes que llevan al consumo de drogas psicoactivas, porque su influencia influye en diferentes aspectos de la vida que tiene relación con la parte interior del ser humano, asimismo, el autor mediante este estudio plantea una orientación, para la creación de diferentes proyectos de prevención.

### **2.3.11. Variables que conforman los factores personales**

#### **2.3.11.1 Los jóvenes con baja autoestima tienen más probabilidades de consumir drogas lícitas e ilícitas.**

##### ***2.3.11.2. Definición de autoestima***

Según Douillard (2018) menciona a la autoestima como una situación difícil que está presente en todos los seres humanos sin importar la edad. Por lo tanto, es definida como la perspectiva interna que tiene el individuo hacia su ser, además esta valoración puede ser positiva o negativa. Este tema surge con más vigor en la etapa escolar.

##### ***2.3.11.3. Baja autoestima***

Como afirma el psicólogo Andres-Navarro (2022) la baja autoestima en los adolescentes suelen contemplar ciertas anomalías, las cuales radican en sentirse desmotivado y sin fuerzas para realizar ciertas actividades. Además, se presentan escenarios irreales donde el individuo se siente atrapado y sin razones para desarrollarse en la sociedad, todas estas situaciones dan libre acceso al consumo de drogas psicoactivas en los jóvenes.

De acuerdo a Quevedo (2022) la adolescencia es el ciclo más difícil y sentimental donde los factores internos, en este caso, la baja autoestima deteriora el estado de ánimos de los jóvenes abriendo así, las puertas al consumo de drogas lícitas e ilícitas, asimismo, las consecuencias de la utilización de sustancias psicoactivas perjudica la realización personal.

La baja autoestima en los jóvenes representa el grado de vulnerabilidad hacia el consumo de drogas, los individuos somos seres cambiantes en un momento estamos de buen ánimo y en cuestión de segundos pasamos por situaciones de ansiedad y depresión, por estos motivos es necesario realizar actividades placenteras y aceptar los problemas de la vida cotidiana con calma.

#### **2.3.11.4. La Impulsividad hace que los adolescentes pierdan el control de sus actos y consuman drogas lícitas e ilícitas sin medir las consecuencias.**

#### **2.3.11.5. Definición de impulsividad**

En palabras de Vásquez et al., (2022) definen a la impulsividad como el mecanismo de reacción y acción de manera brusca y precipitada durante una actividad o situación que los seres humanos estén realizando. Por lo tanto, la mayoría de individuos no pueden analizar su comportamiento y se dejan llevar por las emociones y deseos que al final consolidan momentos de riesgo sin medir las consecuencias.

En este mismo contexto, a la impulsividad se la puede consolidar como un conjunto de ciertos comportamientos apegados a la personalidad del individuo y al carácter. De tal manera, que el comportamiento conductual a la hora de realizar una acción no tiene ninguna meditación y fomenta un desequilibrio en los resultados.

#### **2.3.11.6. La impulsividad como factor personal que causa el consumo de drogas lícitas e ilícitas.**

Según Vallego et al., (2021) en su estudio sobre la impulsividad y problemas familiares, detalla que el principal inconveniente del consumo de drogas ilegales es tener un déficit de autocontrol, con respecto a los sentimientos y emociones a la hora de realizar ciertas actividades, ya sea, de forma individual o con la familia. Por ende, los impulsos ligados a la conducta personal son determinantes para ocasionar que los adolescentes se involucren en el consumo de estupefacientes. Además, en esta investigación se menciona la importancia de programas para manejar la impulsividad desde un enfoque preventivo.

De acuerdo a Montejano (2022) hacen referencia a la impulsividad como uno de los factores personales que causa el consumo de drogas, el autor afirma que estas investigaciones son escasas. Por otra parte, los resultados encontrados detallan a profundidad la intervención de los organismos competentes para indagar sobre los grados de impulsividad de los adolescentes en relación al género.

Méndez et al., (2021) mencionan que, “se ha observado una relación causal entre el trastorno por consumo de sustancias (TCS) y la falta de autocontrol. Es decir, satisfacer necesidades de manera impulsiva, consumir una droga sin evaluar las consecuencias” (p.83). La impulsividad representa el proceso de obtener cualquier tipo de drogas de una forma descontrolada, los seres

humanos pueden llegar hasta cometer actos delictivos y en ocasiones tener pensamientos suicidas.

En palabras de Centanni (2021) determina que, el consumo de drogas se genera por los altos índices de impulsividad, por lo tanto, estas situaciones tienen connotaciones desde las primeras etapas precoces de la adolescencia, además el autor enfatiza el riesgo de esta conducta en los individuos y prioriza los programas de prevención y procesos para poder controlar estas acciones.

Asimismo, desde un enfoque argumentativo la impulsividad no solo se la puede representar de manera negativa, es decir involucrándose con el consumo de drogas sin medir las consecuencias que estas pueden ocasionar en cualquier ámbito, sino también buscando nuevas alternativas para poder controlar los actos y decisiones.

Desde otra perspectiva, es necesario mencionar que el consumo de drogas lícitas e ilícitas también puede ocasionar que los seres humanos tengan trastornos de impulsividad, al contrario de la variable analizada. Además los individuos tienden a consumir sustancias psicoactivas de una manera agresiva, es decir, ingieren varias dosis que a la final les ocasiona un cambio de conducta. Por lo tanto, se vuelven impulsivos y llegan incluso a cometer delitos y atentados contra su propia vida.

### **2.3.11.7. El bajo desarrollo integral personal es uno de los factores que provoca en los estudiantes el consumo de sustancias lícitas e ilícitas**

#### ***2.3.11.8. Definición de desarrollo integral personal***

Como expresa Ruiz (2017) el desarrollo integral personal tiene que ver con el desarrollo propio del ser humano en todos los aspectos y ámbitos de la vida para así cumplir con sus proyecciones y metas en diferentes territorios, en este caso, la parte educativa, comunitaria, económica y psíquica.

De la misma forma, es necesario mencionar que el desarrollo integral personal, también se la puede denominar como desarrollo humano integral, son pocos los estudios que analizan estos temas tan necesarios e importantes en el campo investigativo, pero son relevantes para poder llevar a cabo el análisis del respectivo estudio.

En cuanto al desarrollo humano integral es necesario aludir que su concepción va orientada a diferentes ámbitos del individuo, los cuales están integrados por la incidencia de tener buenos hábitos de alimentación, valores, principios y razón para vivir, asimismo, los factores externos, como el trabajo, los miembros familiares y el entorno social. En efecto, si el ser humano llega a tener un desequilibrio o falla en algunos de estos elementos su desarrollo personal estaría afectado. (Desarrollo Humano Integral, 2011)

De la misma manera, haciendo énfasis a los conceptos antes planteados el bajo desarrollo integral personal se puede catalogar como un déficit en los ámbitos personales y sociales, por lo tanto, estas situaciones son unas de las atenuantes que provocan el consumo de drogas en los jóvenes estudiantes.

### **2.3.12. Factores familiares**

En referencia a Vega & Ochoa (2018) mencionan que, el entorno familiar constituye una base esencial para el desarrollo integral de los adolescentes, cada hogar tiene diferentes formas de educar y enseñar, ya que, de esto depende la conducta que los jóvenes proyecten en el ámbito estudiantil y en la sociedad.

Por lo tanto, la familia es un factor importante en la vida de los estudiantes, pero cuando no se tienen los debidos cuidados y control por parte de los miembros del hogar hacia sus hijos, estos adquieren una conducta irracional que no les permite identificar lo bueno y lo malo de la vida, y es por esta razón, que inician en el consumo de sustancias lícitas e ilícitas.

### **2.3.13. Variables que conforman los factores familiares**

#### **2.3.13.1. Familias disfuncionales**

Respecto a Delgado & Barcia (2020) las familias disfuncionales por lo habitual no logran establecer con claridad los roles de cada persona que integra el hogar, en efecto, cuando existan problemas e inconvenientes entre los integrantes, estos no podrán resolverlos y se formaran situaciones de conflictos difíciles de controlar, por lo tanto, esto trae como resultado la desintegración familiar que a la final consolidan en los adolescentes al consumo de drogas.

### **2.3.13.2. Falta de comunicación asertiva**

Bernal et al., (2022) afirman que “La comunicación asertiva se ha incluido como una de las habilidades sociales y para la vida que son claves para el proceso de enseñanza, aprendizaje y la prevención de problemas psicosociales” (párr.1). No obstante, la falta de comunicación asertiva es perjudicial y no permite un diálogo con claridad para resolver los problemas y evitar el consumo de drogas.

También es preciso indicar que un ser humano con baja asertividad es incapaz de expresar sus ideales y puntos de vista sobre algún tema personal o externo. Se les dificulta sostener sus criterios hacia otras personas y defender sus derechos, además tiene muchas probabilidades de estar inmerso en las drogas, por no tener la suficiente firmeza y valor para rechazarlas. (Instituto de Adicciones, s.f)

Según menciona Vallejo et al., (2016) la falta de comunicación asertiva es la causante del empeoramiento en las relaciones familiares de los jóvenes, que están vinculados al consumo de sustancias legales e ilegales (p. 39). Por lo tanto, el consumo de drogas en los adolescentes está relacionado con la escasa comunicación en los hogares, porque no existe una conversación donde persista la confianza y la sinceridad de expresar las opiniones sin temor a ser reprochados.

### **2.3.13.3. Familiares consumidores**

La familia es el ámbito de relaciones afectivas y sociales más importantes para el desarrollo de los individuos, pero en ocasiones existen integrantes del núcleo familiar que están inmersos en el fenómeno de las adicciones y vicios asociados en el consumo de drogas legales e ilegales, por lo tanto, son un mal ejemplo para los jóvenes que forman parte de su entorno ambiental.

Como menciona Lucía Goberna:

*“Los niños y niñas cuyos padres/madres o cuidadores consumen alcohol u otras drogas corren un mayor riesgo de sufrir consecuencias adversas a corto y largo plazo, que van desde problemas médicos hasta problemas sociales, psicológicos y de comportamiento” (Goberna, 2022, párr.1).*

Asimismo, los jóvenes que tienen familiares consumidores y observan desde la niñez todo el proceso de consumo y abuso de sustancias psicoactivas forman en su mentes el hábito de querer aprender toda actividad realizada por su padre y madre que es algo normal, pero en algunas circunstancias lo que se adquiere de los familiares no es algo positivo (Clínica Nuevo Ser, s.f).

#### **2.3.14. Factores sociales**

De acuerdo a Da Silva (2021) “Se denomina factores sociales a todas las influencias externas que recibimos de nuestro entorno. Es decir, aquellos aspectos que provienen de círculos cercanos familia, amigos, compañeros de trabajo, comunidad próxima y que impactan en lo que pensamos y sentimos” (párr.1). Por lo tanto, las relaciones sociales son necesarias para desarrollar habilidades y compartirlas, no obstante, cuando existe una mala sincronización y el círculo social se vuelve un factor de riesgo, está a su vez, se convierte en una de las posibles causas para el inicio del consumo de drogas.

#### **2.3.15. Variables que conforman los factores sociales**

##### ***2.3.15.1. Deserción escolar***

Como afirma González (2016) en su estudio relacionado sobre la adolescencia, fracaso escolar y consumo de drogas define a la deserción escolar como las dificultades académicas y el abandono por completo de los estudios, el cual es uno de los factores que ocasiona el consumo y el abuso indebido de sustancias psicoactivas.

Según Pachay & Rodríguez (2021) menciona que, la deserción escolar es la separación del estudiante del sistema educativo, causando el abandono de los centros escolares, pero estas situaciones se dan por diferentes razones, entre ellas están: la parte económica, familiar, social, del entorno y de salud.

El abandono escolar dentro del consumo de drogas tiene una estrecha relación, por el simple hecho del descuido de las obligaciones escolares del adolescente, que al estar involucrado en el uso y consumo de sustancias lícitas e ilícitas dejan a un lado sus responsabilidades como estudiante y se alejan por completo del ámbito educativo.

### **2.3.15.2. Bajo rendimiento escolar**

En palabras de Moreno (2014) menciona que, el bajo rendimiento escolar y una inadecuada conducta social en edades de 7 y 9 años en los infantes, aumentan luego las posibilidades de verse involucrados en el uso y abuso de sustancias lícitas e ilícitas a las edades de 14 a 15 años.

Por otra parte, haciendo una relación inversa a la variable antes mencionada, los adolescentes que utilizan y consumen drogas lícitas e ilícitas presentan un deterioro en sus calificaciones escolares. Por otra parte, también modifican sus actividades cotidianas y comienzan a disminuir su presencia en el colegio y trabajo. Además, cambian su círculo de amistades por otras personas, que son totalmente desconocidas por su entorno familiar (Campollo, s.f).

El bajo rendimiento escolar es un problema que siempre afecta a los estudiantes, por lo tanto, existen ciertos condicionantes que provocan un deterioro en el aprendizaje, como menciona Colonio (2017):

El bajo rendimiento académico puede deberse a diferentes causas, como son la metodología de enseñanza empleada por el profesor, la falta de planificación y coordinación a la hora de encargar los trabajos de investigación, los problemas personales del estudiante y la situación del entorno familiar. (p. 7)

Es necesario resaltar, que las drogas también son un factor que incide en el bajo rendimiento estudiantil, los jóvenes se sienten presionados por los diferentes problemas personales y sociales, en consecuencia proceden a involucrarse en el uso y consumo de sustancias psicoactivas, que a la final los lleva a modificar y alterar el ciclo de aprendizaje y adquisición de conocimientos.

### **2.3.15.3. Amigos consumidores**

En referencia a Terán (2022) el valor de la amistad es un componente de suma importancia, también la influencia que tienen los grupos de iguales sobre otros infieren de gran manera en las acciones por parte de los jóvenes. De la misma forma, si los adolescentes tienen compañeros que consumen drogas, ellos van a usar sustancias legales o ilegales, ya sea, por voluntad propia o por el dominio de otros individuos.

## 2.3.16. Nuevas experiencias psicosociales y perjudiciales para los adolescentes

### 2.3.16.1. Consumo de sustancias lícitas (alcohol, tabaco, fármacos, etc.) de forma frecuente es perjudicial para la salud.

El consumo de drogas legales para la población adolescente es algo normal, quizás por escuchar la terminología legal ellos entienden que su consumo no deteriora la salud, pero este pensamiento es erróneo toda droga está compuesta por diferentes elementos que a corto, mediano y largo plazo perjudican la salud del consumidor, dependiendo del metabolismo que posea la persona puede presentar problemas de forma inmediata o al pasar de un tiempo.

Empleando las palabras de Castellero (2018) acerca del consumo de drogas lícitas o legales y su afectación en la salud, el autor describe algunos de los efectos en el cuerpo humano debido a su uso frecuente, las cuales se detallan a continuación:

- ✚ **Consumo de alcohol:** se pueden presentar factores temporales o permanentes relacionados con vómitos constantes, pérdida de consciencia, entrar en un estado de coma y morir a causa de alguna enfermedad subyacente relacionada a la utilización de la droga. Asimismo, las personas que consumen y abusan de esta sustancia pueden padecer de problemas renales y problemas en el hígado.
- ✚ **Consumo de tabaco:** problemas respiratorios y cáncer pulmonar.
- ✚ **Consumo de fármacos:** enfermedades del hígado y problemas coronarios.

### 2.3.16.2. Consumo de drogas ilícitas (marihuana, cocaína, heroína, inhalantes, metanfetaminas, etc.) causan graves daños psicológicos y físicos.

Las drogas ilícitas o ilegales son las sustancias que ayudan a los jóvenes estudiantes a escapar de sus diferentes problemas que se manifiestan desde su infancia o posterior en la adolescencia, además los adolescentes que consumen estas sustancias pasan por momentos desagradables donde la parte psicológica y física se ven perjudicadas.

Desde el punto de vista científico Armas (2022) explica que, hoy en día el consumo de drogas no solo afecta al consumidor, también en las relaciones sociales y familiares, además la autora indica que todas las personas conocemos a alguien que está inmerso en el mundo de las drogas ilícitas. Por consiguiente, También menciona ciertos daños en la parte física y psicológica por el consumo de sustancias ilícitas, las cuales se presentan a continuación:

- ✚ **Daños físicos:** problemas en el nervio central, modificaciones y perturbaciones en la parte cardíaca, procesos convulsivos.
- ✚ **Daños psicológicos:** confusiones, episodios depresivos e ideas paranormales, enfermedades mentales, deterioro cognitivo.

### ***2.3.16.3. Consumo de drogas lícitas e ilícitas genera satisfacción, alegría y estabilidad emocional.***

Los jóvenes en su diario vivir siempre buscan episodios que les produzcan sensaciones de satisfacción, por esta razón experimentan con las sustancias psicoactivas, las cuales mediante sus diferentes compuestos estimulan los neurotransmisores y alteran el estado de ánimo y la percepción de los adolescentes.

#### ***2.3.16.3.1. Satisfacción***

Respecto a las sensaciones que produce el consumo de drogas lícitas e ilícitas, estas dependen del tipo de sustancia que se introduzca en el organismo y los resultados que se pretenden alcanzar. Por lo tanto, los individuos buscan el bienestar mental y emocional, tanto así, que al consumir heroína se presenta el grado de satisfacción y relajación que anhelan los consumidores. (Rodríguez & Flores, s.f)

#### ***2.3.16.3.2. Alegría***

En el mismo contexto, las sustancias psicoactivas que originan sensaciones de alegría en los jóvenes se encuentran constituidas en todas las drogas que producen adicciones, por lo tanto, estas tienen una estrecha relación a la hora de producir dopamina, el cual es un neurotransmisor que tiene la función y capacidad de manipular al cerebro, logrando así que los adolescentes alcancen la felicidad. No obstante, el consumo de drogas a largo plazo ocasiona diversos síntomas negativos para el cuerpo humano. (El periódico de aragón, 2018)

#### ***2.3.16.3.3. Definición de estabilidad emocional***

En palabras de Muñoz (2019) define la estabilidad emocional como uno de los principales elementos de la personalidad del individuo, además es lo contrario a la inestabilidad emocional, de tal manera, que este componente tiene una prevalecía en el tiempo, pero existen momentos

donde se manifiestan niveles altos y bajos de estabilidad en respuesta a procesos de estrés o problemas emocionales que las personas estén lidiando.

En cuanto a la estabilidad emocional que genera el consumo de drogas psicoactivas, dependiendo de la sustancia suministrada estas pueden mantener estable las emociones de los seres humanos, pero a largo plazo el consumo prolongado se refleja en las adicciones o dependencias a cualquier tipo de drogas que exista en el mercado.

Según argumenta Fernández:

*“La estabilidad emocional queda seriamente dañada tras haber caído en una adicción, sea a una sustancia o a una conducta”* (Fernández, 2022).

### **2.3.17. Falta de información acerca del consumo de drogas lícitas e ilícitas**

#### ***2.3.17.1. Tener conciencia sobre las consecuencias biopsicosociales del consumo de drogas lícitas e ilícitas en los estudiantes es importante.***

El consumo de drogas en los estudiantes es un tema complejo de tratar, tanto en los hogares y las instituciones educativas, por este motivo los adolescentes proceden al abuso de las drogas sin percatarse de las complejas situaciones que pueden ocasionar en la parte física y psicológica, y a su vez, los altos riesgos sociales, personales y familiares que luego se reflejan en el desarrollo humano del estudiante.

Según Más-Delbanch menciona que:

*“El consumo de drogas, los peligros reales y sus consecuencias tanto a corto como a largo plazo. Es importante que la información sea de calidad y adecuada a la edad de su hijo, así como también a las sustancias de las que es consumidor”.* (Mas, 2019)

En referencia, a la información mencionada anteriormente es necesario indagar que la familia es el motor fundamental que debe impartir los conocimientos primarios en temas de drogas, para que los estudiantes tengan conciencia sobre las consecuencias biopsicosociales que causan el consumo y la utilización de sustancias psicoactivas, además es imprescindible establecer el momento y tiempo cronológico donde los padres deben brindarles a sus hijos la información correspondiente, sin afectar su estado emocional.

### ***2.3.17.2. Charlas de prevención en las instituciones educativas, para reducir el consumo de drogas lícitas e ilícitas.***

Las instituciones educativas son el segundo hogar para los adolescentes después de la familia, pero en los planteles formativos no se imparten los suficientes conocimientos en temas del uso y consumo de drogas, en consecuencia los jóvenes acceden a consumir sustancias psicoactivas sin percatarse de los graves daños en su salud, de acuerdo a Zambrano et al. (2018), mencionan que “Abordar el tema de las drogas partiendo de los conocimientos que tienen los estudiantes sobre las posibles situaciones de uso o consumo de drogas en el aula, aplicando metodologías participativas y vivenciales como conversatorios, exposiciones artísticas, entre otras” (pág. 8).

En referencia, a lo mencionado en el párrafo anterior, se abordaron puntos importantes para desarrollar temáticas preventivas hacia el consumo de drogas, tomando como base a toda la comunidad educativa para que sea partícipe de las actividades que vayan encaminadas a la disminución del uso y consumo de sustancias psicóticas.

### ***2.3.17.3. Falta de conocimientos sobre las leyes respecto al consumo de drogas lícitas e ilícitas, aumentan el uso y abuso de las mismas.***

La población estudiantil carece de conocimientos acerca de las leyes de consumo de sustancias psicoactivas, a pesar de la existencia de normativas, planes y proyectos que hacen referencia a la penalización, prevención y disminución del consumo de drogas legales o ilegales. No obstante, los adolescentes no miden las consecuencias de la utilización de diferentes drogas, por lo tanto, no les dan tanta importancia a los reglamentos judiciales por ser menores de edad.

El estado ecuatoriano, desde muchos años atrás no puede disminuir los índices de consumo de drogas en los jóvenes, la edades de consumo oscilan entre los 13 a 14 años de edad, una etapa muy temprana para estos seres humanos indefensos que consumen drogas por las diferentes situaciones complejas que atormentan sus vidas en los ámbitos familiares, personales y sociales, por lo tanto, pasan por encima de las leyes y su única salida para mitigar sus emociones son las sustancias psicoactivas.

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 46 literal 5 enfatiza lo siguiente:

*“Prevención contra el uso de estupefacientes o psicotrópicos y el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para su salud y desarrollo”.* (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art.46)

Sin embargo, también está la Ley Orgánica de Prevención Integral Fenómeno Socio Económico Drogas que menciona diferentes artículos para mitigar el consumo en diferentes ámbitos, en efecto, los estudiantes no conocen sobre los derechos que también tienen las personas que consumen sustancias y su proceso de rehabilitación mediante diferentes espacios de participación y organismos competentes al caso. No obstante, al desconocer todas estas normativas los jóvenes siguen involucrándose, cada vez más, en el uso y abuso de las drogas

Asimismo, en palabras de Martínez & Marroquín (2022) alude que, los estudiantes realizan acciones ilegales para obtener beneficios económicos y poder adquirir drogas psicoactivas, asimismo, indagan y buscan diferentes formas para aferrarse al consumo de sustancias, incluso atravesando por las diferentes leyes, además no miden las graves consecuencias que puede generar la utilización indiscriminada de las drogas. Los adolescentes piensan que por ser menores de edad, las autoridades no les darán alguna penalización o tomaran asuntos judiciales, no obstante, este pensamiento que tienen los jóvenes en pocas oportunidades se originan por desconocer las normativas y leyes.

### **3. MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1. Tipo de investigación.**

La presente investigación está orientada en un enfoque cuantitativo con el fin de poder analizar las correspondientes variables de estudio, por lo tanto, bajo este esquema de análisis se realizará la respectiva consistencia del instrumento de recolección de datos. Asimismo, para el levantamiento de información se aplicará las técnicas correspondientes a la investigación de tipo cuantitativa, donde las preguntas son fundamentales para poder obtener resultados de calidad.

#### **3.2. Alcance de la investigación.**

Por otro lado, el trabajo de investigación tiene un alcance descriptivo, porque mediante el análisis de la base teórica y las respectivas variables, se efectuará la descripción de los diferentes factores que causan el consumo de drogas lícitas e ilícitas en los estudiantes de décimo año de la Unidad Educativa Santa Rosa, además mediante el respectivo instrumento se podrá indagar los resultados y realizar la respectiva discusión en base al marco teórico conceptual.

### 3.3. Operacionalización de las variables

Variable(s)	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	Técnica de levantamiento de información
Consumo de drogas	Según Pérez et al. (2019) Afirmaron que el consumo de drogas; Es un problema antiguo, en todas las épocas, culturas y estratos sociales, se han utilizado sustancias capaces de producir modificaciones en el estado de conciencia. Puede transitar desde la etapa experimental hasta la compulsiva, lo cual provoca diversas afectaciones a la salud, otras consecuencias personales y sociales. (pág. 782)	Antecedentes individuales	Elementos Personales	<p>-Edad -Género -Nacionalidad -Curso</p> <p><b>Familiares</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Una de las causas del consumo de drogas lícitas e ilícitas es ser proveniente de familias disfuncionales, donde los conflictos y discusiones producen la desintegración familiar.</li> <li>➤ La falta de comunicación asertiva entre los integrantes de las familias, ocasiona el consumo de drogas lícitas e ilícitas en los estudiantes.</li> <li>➤ Tener familiares consumidores de sustancias lícitas e ilícitas origina el consumo en los adolescentes</li> </ul> <p><b>Personales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los jóvenes con baja autoestima tienen más probabilidades de consumir drogas lícitas e ilícitas</li> </ul>	Encuesta – instrumento cuestionario

		Diferentes problemas habituales que ocasionan el consumo de drogas lícitas e ilícitas.	Factores familiares, personales y sociales que influyen al consumo de drogas lícitas e ilícitas	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La impulsividad hace que los adolescentes pierdan el control de sus actos y consuman drogas lícitas e ilícitas sin medir las consecuencias.</li> <li>➤ El bajo desarrollo integral personal es uno de los factores que provocan en los estudiantes, el deseo de consumir sustancias lícitas e ilícitas.</li> </ul> <p><b>Sociales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El bajo rendimiento escolar ocasiona el consumo de sustancias lícitas e ilícitas.</li> <li>➤ La deserción escolar causa el consumo de drogas lícitas e ilícitas.</li> <li>➤ Tener amigos consumidores influye en el consumo de drogas lícitas e ilícitas.</li> </ul>	Encuesta – instrumento cuestionario
		Nuevas experiencias psicosociales y perjudiciales para los estudiantes	Curiosidad hacia el consumo de drogas lícitas e ilícitas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El consumo de drogas lícitas (alcohol, tabaco, fármacos, etc.) de forma frecuente es perjudicial para la salud.</li> <li>➤ El consumo de drogas ilícitas (marihuana, cocaína, heroína, inhalantes, metanfetaminas, etc.) causan graves daños psicológicos y físicos.</li> <li>➤ El consumo de sustancias lícitas e ilícitas genera satisfacción, alegría y estabilidad emocional.</li> </ul>	Encuesta – instrumento cuestionario .

		<p>Falta de información acerca del consumo de drogas lícitas e ilícitas</p>	<p>Consecuencias del consumo de drogas legales e ilegales.</p> <p>Prevención en referencia al consumo de drogas lícitas e ilícitas.</p> <p>Desconocimiento de las leyes con respecto al consumo de drogas lícitas e ilícitas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tener conciencia acerca de las consecuencias biopsicosociales del consumo de drogas lícitas e ilícitas es importante.</li> <li>➤ Es fundamental que en las instituciones educativas se dicten charlas de prevención acerca del consumo de drogas lícitas e ilícitas.</li> <li>➤ La falta de conocimientos sobre las leyes respecto al consumo de drogas lícitas e ilícitas, aumentan el uso y abuso de las mismas.</li> </ul>	<p>Encuesta – instrumento cuestionario</p>
--	--	---	---	--	--

### 3.4. Población, muestra y período de estudio.

La población en la cual se procedió a realizar la encuesta estuvo conformada por estudiantes correspondientes a dos cursos de décimo año de educación básica, en este caso, el “A” y “B” donde ambos cursos sumaban un total de 64 alumnos entre hombres y mujeres. La presente información fue proporcionada por la secretaria general de la Unidad Educativa “Santa Rosa”. Además, se aplicó un censo que consistió en el estudio previo de toda la población, porque el objeto de análisis no es extenso, por lo tanto, no existen limitantes que promuevan a la aplicación de los diferentes muestreos.

### 3.5. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.

La técnica de levantamiento de información que se aplicó fue la encuesta, basado en un cuestionario acorde al consumo de drogas lícitas e ilícitas, donde las preguntas fueron desarrolladas de acuerdo a la información del marco teórico y el cuadro de operacionalización de las variables. Las opciones de respuestas estaban en referencia a la escala de Likert, además el instrumento fue validado por el docente tutor del presente trabajo de investigación.

### 3.6. Fiabilidad y Consistencia del Instrumento

TABLA 1. Estadística de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,845	19

Fuente: Datos procesados mediante la herramienta estadística SPSS

Con respecto a los resultados obtenidos mediante el procesamiento de la información, se puede analizar que el alpha de Cronbach es mayor a 8, por lo tanto, se evidencia que está dentro de los parámetros establecidos, por ende, es buena la confiabilidad de cada pregunta.

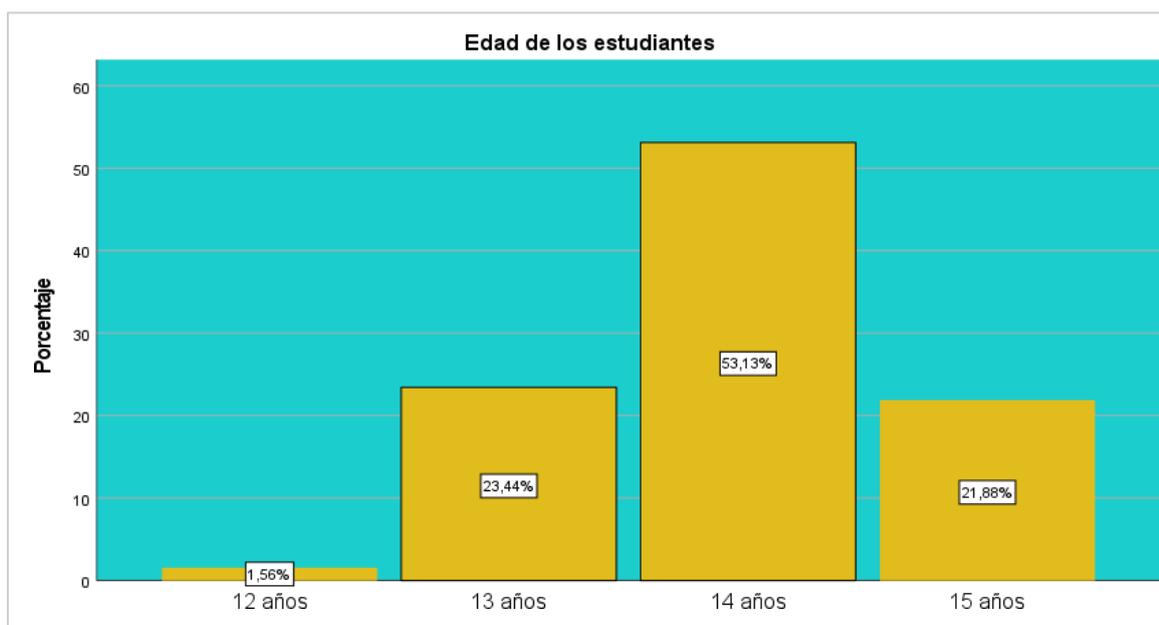
#### 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

**TABLA 2.** Frecuencia de la variable “Edad de los estudiantes”

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes</b>
12 años	1	1,56%
13 años	15	23,44%
14 años	34	53,13%
15 años	14	21,88%
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

**FIGURA 2.** Histograma de la variable “Edad de los estudiantes”



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

De acuerdo a los resultados estadísticos de la tabla 2 y figura 2, el 53,13% de estudiantes (34) tienen una edad promedio de 14 años, mientras que el 23,44% de jóvenes (15) tienen una edad de 13 años, en este mismo contexto el 21,88% del alumnado (14) presenta una edad de 15 años, finalmente el 1,56% de estudiantes (1) tienen una edad de 12 años. Entre las principales conclusiones se puede determinar que los estudiantes de décimo año tienen una edad máxima de 14 años y una mínima de 12 años.

**TABLA 3.** Frecuencia de la variable “Nacionalidad de los estudiantes”

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes</b>
Ecuatoriana	64	100,00%
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

**FIGURA 3.** Variable “Nacionalidad de los estudiantes”



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

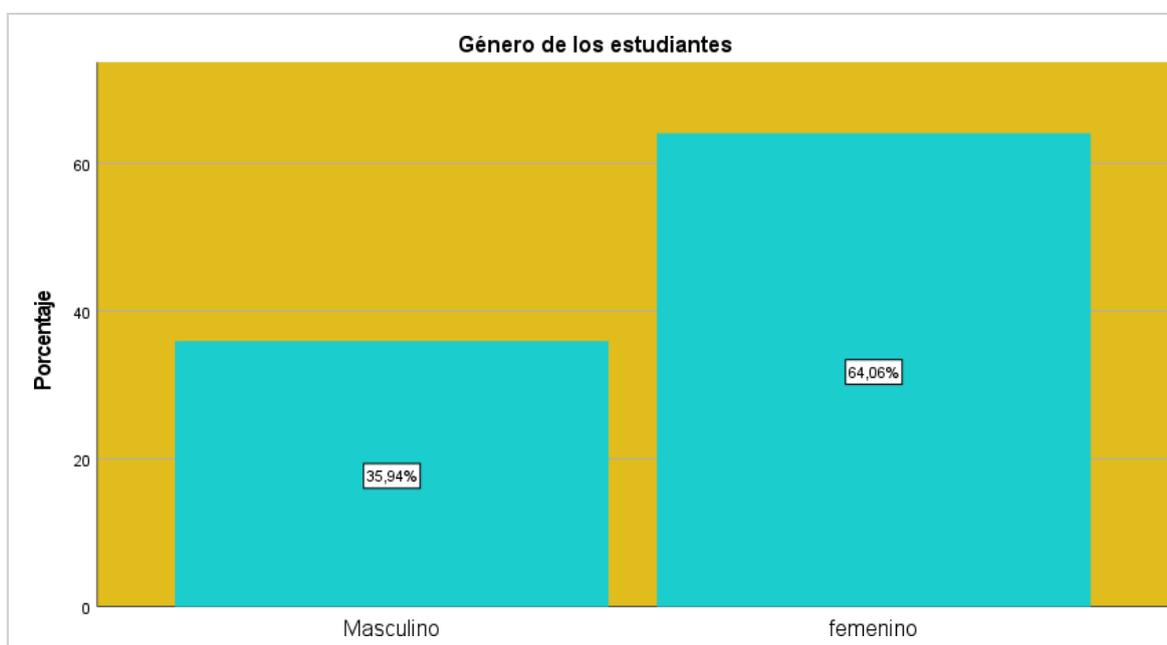
De acuerdo a los resultados estadísticos de la tabla 3 y figura 3, el 100% (64) de encuestados es de nacionalidad ecuatoriana, por ende, no se arrojaron datos de la opción otra nacionalidad. Finalmente se concluye que todos los estudiantes de décimo año son ecuatorianos.

**TABLA 4.** Frecuencia de la variable “Género de los estudiantes”

	<b>Estudiantes</b>	<b>Porcentajes</b>
Masculino	23	35,94%
femenino	41	64,06%
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

**FIGURA 4.** Histograma de la variable “Género”



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

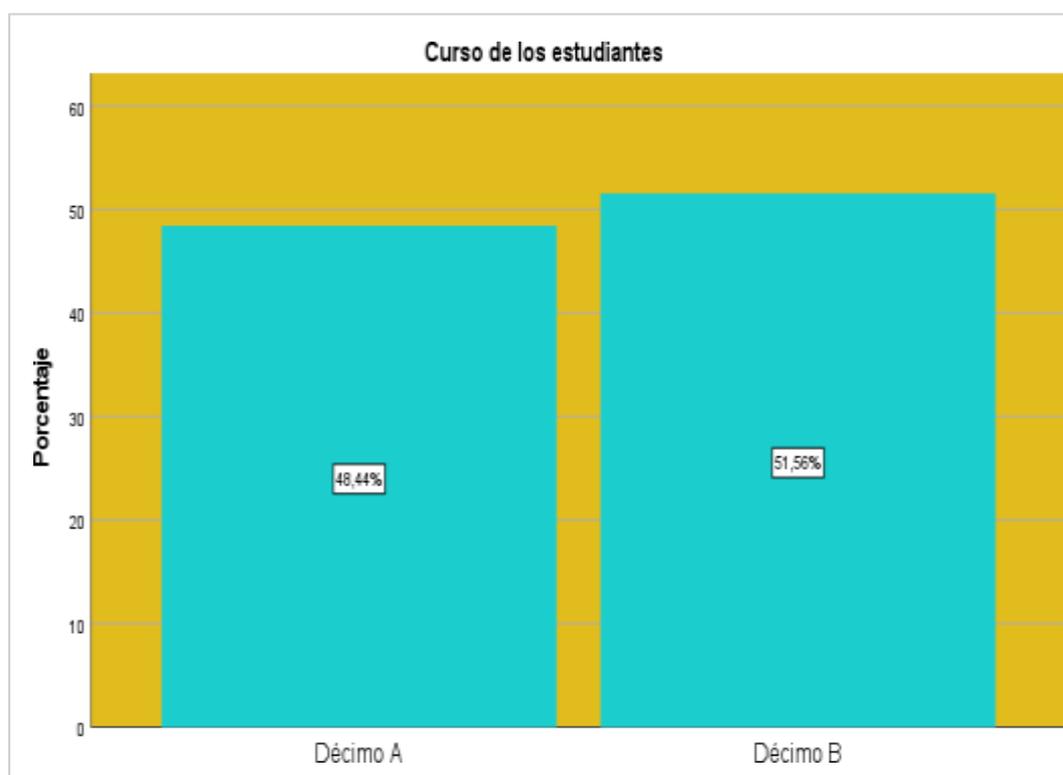
De acuerdo a los resultados estadísticos de la tabla 4 y figura 4, el 64,06% de estudiantes (41) son de género femenino, mientras que el 35,94% de encuestados (23) son varones. Finalmente se concluye que la mayoría del alumnado de décimo año son mujeres.

**TABLA 5.** Frecuencia de la variable “Curso de los estudiantes”

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes</b>
Décimo “A”	31	48,44%
Décimo “B”	33	51,56%
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

**FIGURA 5.** Histograma de la variable “Curso de los estudiantes”



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

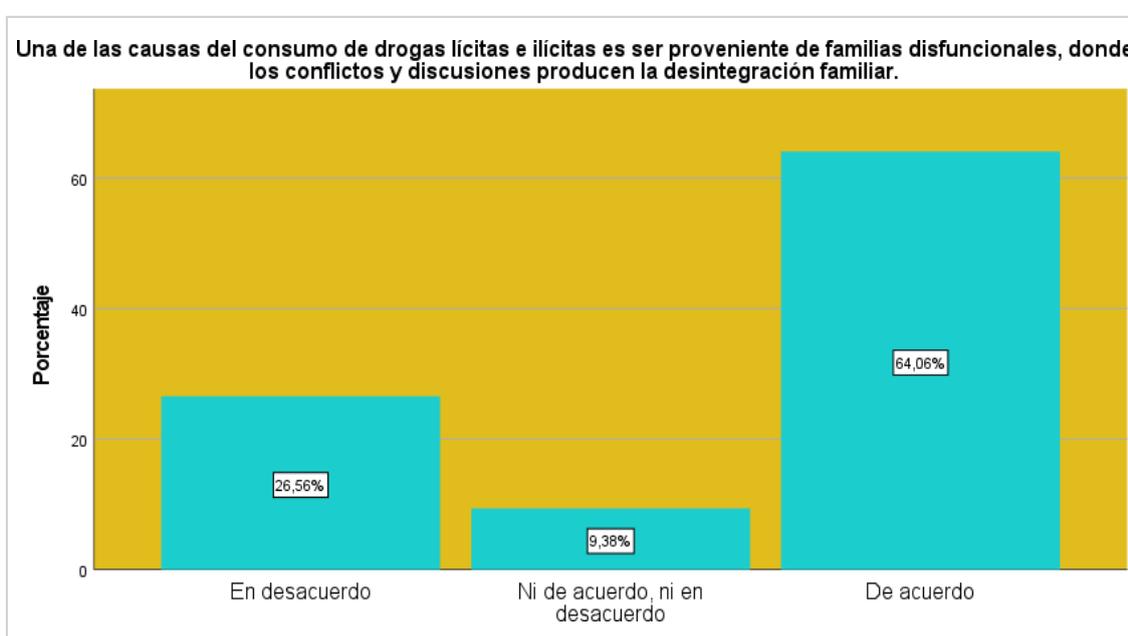
De acuerdo a los resultados estadísticos de la tabla 5 y figura 5, el 51,56% de los estudiantes (33) pertenecen al décimo año “b”, mientras que el 48,44% de los adolescentes (31) forman parte del décimo año “a”. Finalmente se concluye que la mayoría de los estudiantes se encuentran en el curso de décimo año paralelo “b”.

**TABLA 6.** Frecuencia de la variable “Familias disfuncionales”

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes</b>
En desacuerdo	17	26,56%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	6	9,38%
De acuerdo	41	64,06%
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

**FIGURA 6.** Histograma de la variable “Familias disfuncionales”



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

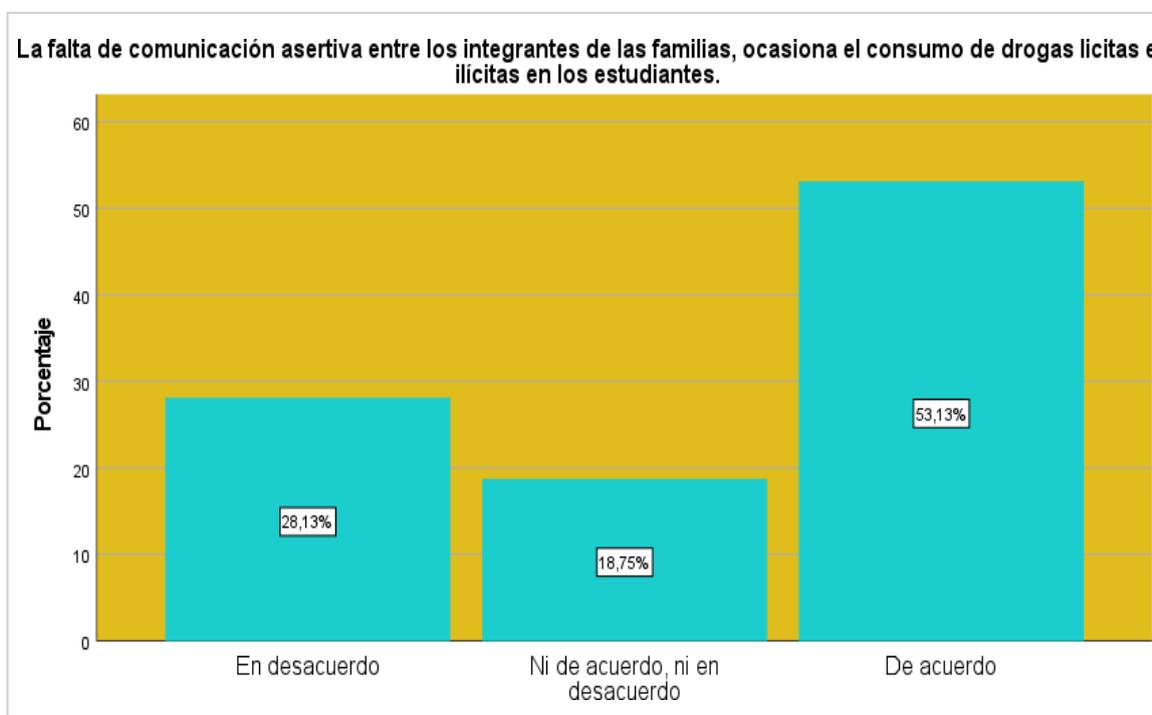
De acuerdo a los resultados estadísticos de la tabla 6 y figura 6, el 64,06% de estudiantes (41) manifestaron estar “de acuerdo”, que una de las causas del consumo de drogas lícitas e ilícitas es ser originario de familias disfuncionales, mientras que el 26,56% de los adolescentes (17) argumentaron estar “en desacuerdo”, por otro lado el 9,38% del alumnado estuvo “ni de acuerdo, ni en desacuerdo”. Finalmente se concluye que la gran mayoría de los jóvenes estudiantes establecen que la variable “familias disfuncionales” es una de las causas del consumo de drogas lícitas e ilícitas.

**TABLA 7.** Frecuencia de la variable “Falta de comunicación asertiva”

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes</b>
En desacuerdo	18	28,13%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	12	18,75%
De acuerdo	34	53,13%
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

**FIGURA 7:** Histograma de la variable “Falta de comunicación asertiva”



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

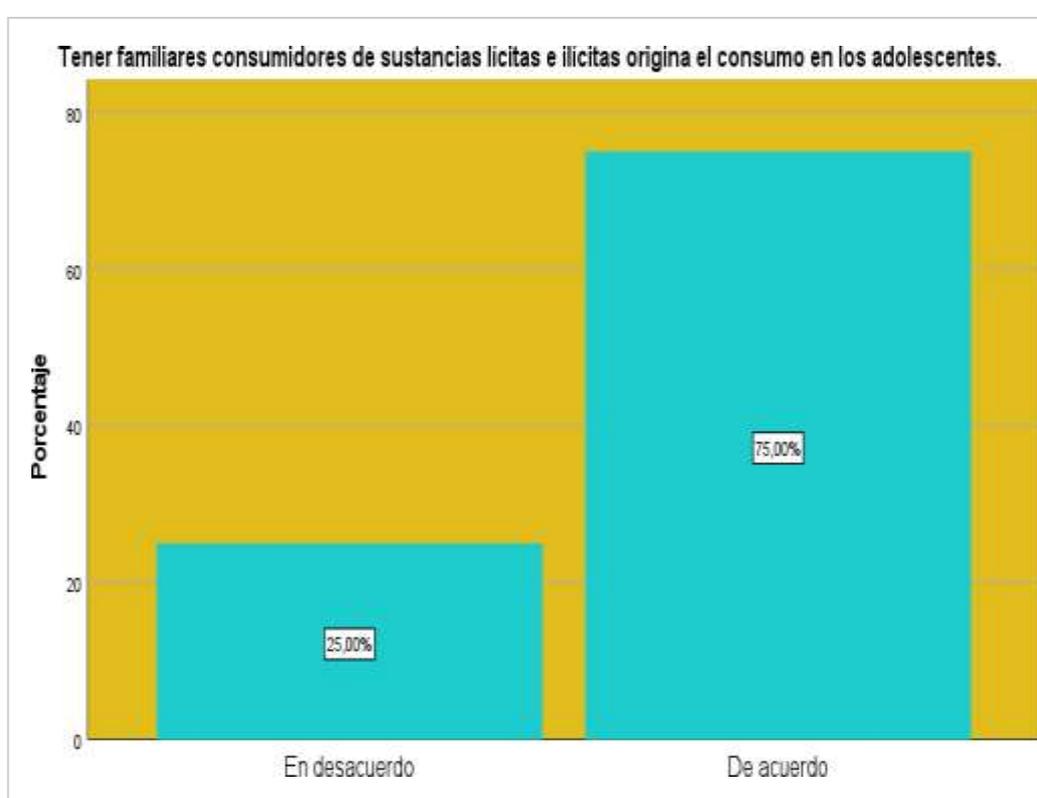
De acuerdo con los resultados estadísticos de la tabla 7 y figura 7, el 53,13% de los estudiantes (34) manifestaron estar “de acuerdo “que la falta de comunicación asertiva en los integrantes de las familias provoca el consumo de drogas lícitas e ilícitas en los adolescentes, mientras que el 28,13% de los encuestados (18) determinaron estar “en desacuerdo”, asimismo, el 18,75% del alumnado (12) establecieron estar “ni de acuerdo, ni en desacuerdo”. Entre las principales conclusiones se evidencia que el consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes, tiene que ver con la falta de comunicación asertiva en los miembros de sus hogares.

**TABLA 8.** Frecuencia de la variable “Familiares consumidores”

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes</b>
En desacuerdo	16	25,00%
De acuerdo	48	75,00%
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

**FIGURA 8:** Histograma de la variable “Familiares consumidores”



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

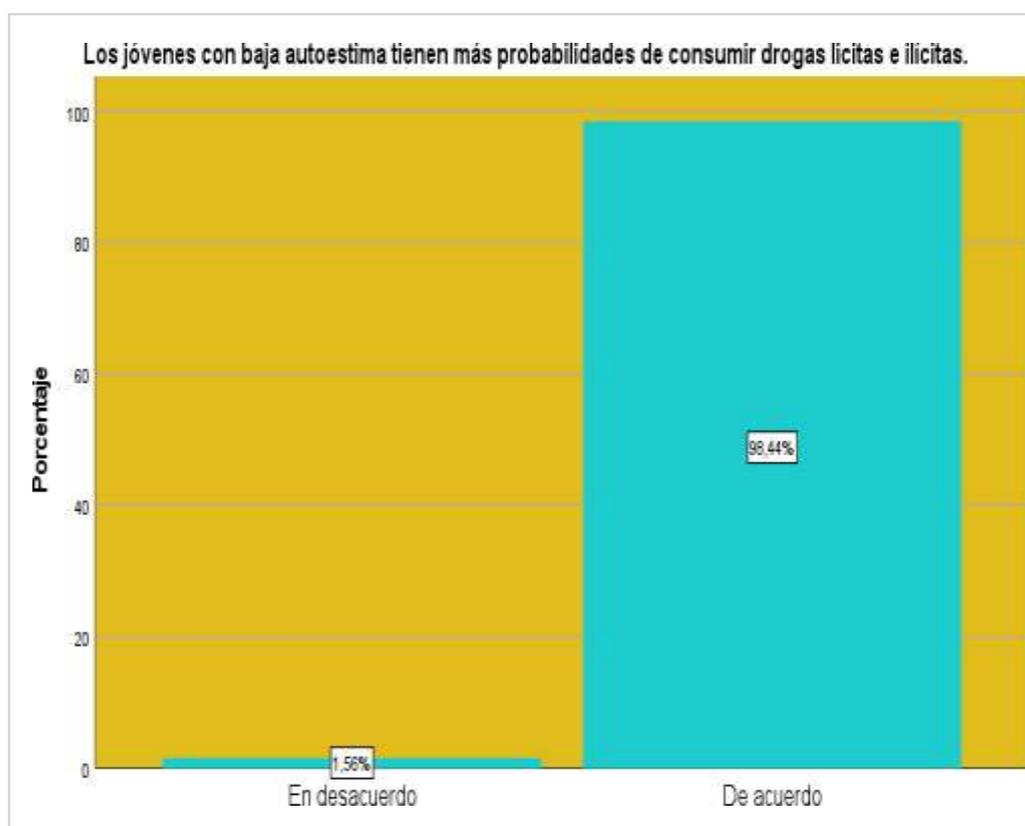
De acuerdo a los datos de la tabla 8 y figura 8, el 75,00% de estudiantes (48) están “de acuerdo” que el consumo de drogas lícitas e ilícitas se origina por tener familiares consumidores, mientras que el 25,00% (16) de los encuestados afirmaron estar “en desacuerdo”. Finalmente se concluye que los estudiantes que tienen familiares consumidores son los más propensos a consumir sustancias psicoactivas.

**TABLA 9.** Frecuencia de la variable “Baja autoestima”

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes</b>
En desacuerdo	1	1,56%
De acuerdo	63	98,44%
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

**FIGURA 9:** Histograma de la variable “Baja autoestima”



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

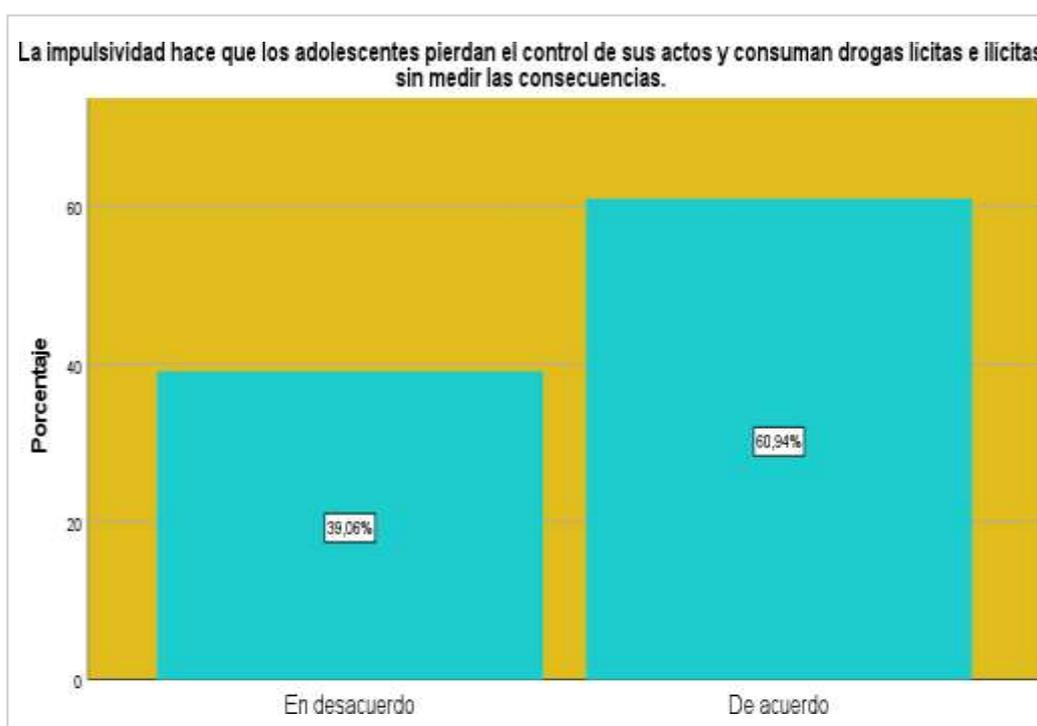
De acuerdo a los resultados estadísticos de la tabla 9 y figura 9, el 98,44% de estudiantes (63) afirmaron estar “de acuerdo” que tener baja autoestima es uno de los factores que inciden al consumo de drogas lícitas e ilícitas, mientras que el 1,56% de encuestados (1) establecieron estar “en desacuerdo”. Finalmente se concluye que los estudiantes que tienen baja autoestima son más propensos a consumir drogas lícitas e ilícitas.

**TABLA 10.** Frecuencia de la variable “Impulsividad”

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes</b>
En desacuerdo	25	39,06%
De acuerdo	39	60,94%
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

**FIGURA 10:** Histograma de la variable “Impulsividad”



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

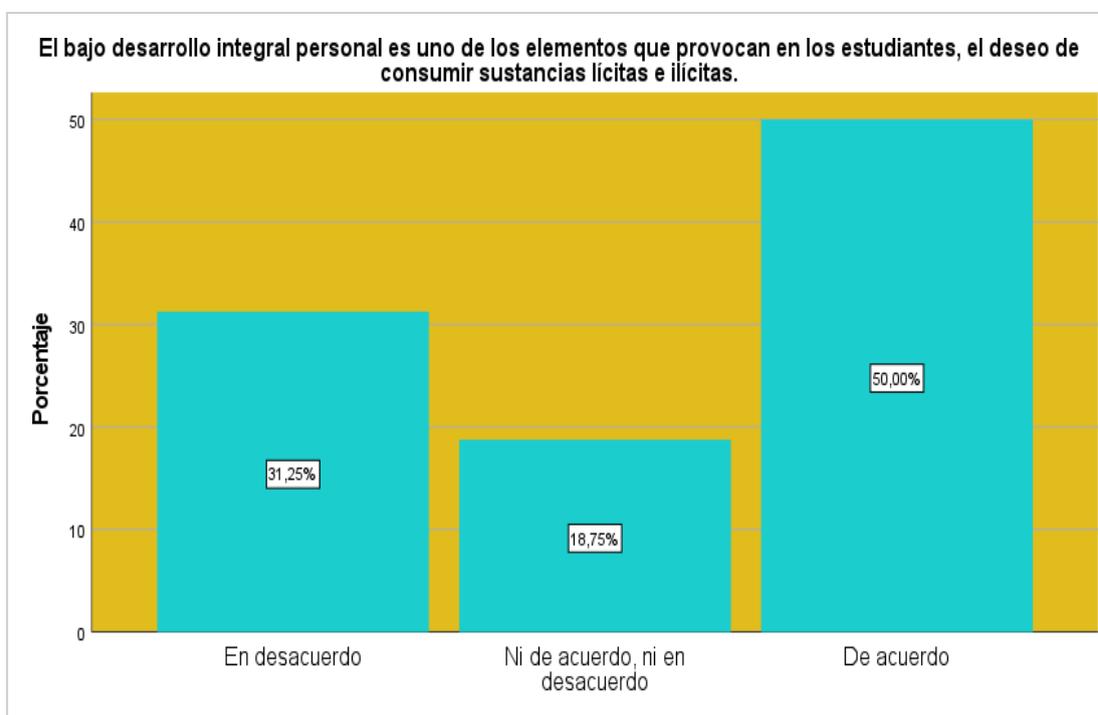
De acuerdo a los resultados obtenidos y representados en la tabla 10 y figura 10, el 60,94% de estudiantes (39) según la escala de Likert mencionan que están “de acuerdo” que la “impulsividad” es uno de los factores que incitan a los jóvenes al consumo de drogas lícitas e ilícitas, mientras que el 39,06% de encuestados (25) afirmaron estar “en desacuerdo”. Finalmente se concluye que una de las causas del consumo de drogas se origina por la variable “impulsividad”, la cual hace que los estudiantes pierdan el control de sus actos y accedan a consumir sustancias sin medir las consecuencias futuras en su salud.

**TABLA 11.** Frecuencia de la variable “Bajo desarrollo integral personal”

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes</b>
En desacuerdo	20	31,25%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	12	18,75%
De acuerdo	32	50,00%
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

**FIGURA 11:** Histograma de la variable “Bajo desarrollo integral personal”



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

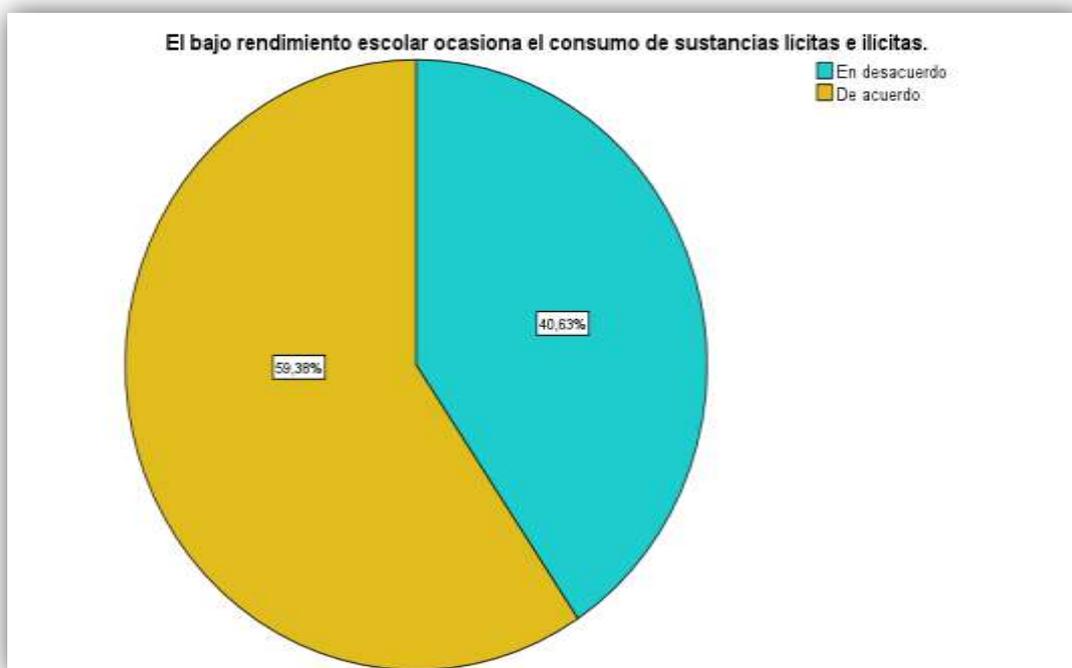
De acuerdo a los datos estadísticos de la tabla 11 y figura 11, el 50,00% de estudiantes (32) están de acuerdo que la variable “bajo desarrollo integral personal” es uno de los factores que causan el consumo de drogas lícitas e ilícitas, mientras que el 31,25% de los encuestados están “en desacuerdo” con la variable estudiada, asimismo, el 18,75% del alumnado estuvo “ni de acuerdo, ni en desacuerdo”. Finalmente se concluye que los estudiantes que tienen un bajo desarrollo integral personal sienten deseos de consumir sustancias psicoactivas para olvidar los problemas que están pasando.

**TABLA 12.** Frecuencia de la variable “Bajo rendimiento escolar”

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes</b>
En desacuerdo	26	40,63%
De acuerdo	38	59,38%
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

**FIGURA 12:** Variable “Bajo rendimiento escolar”



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

De acuerdo a los resultados estadísticos de la tabla 12 y figura 12, el 59,38% de encuestados (38) según la escala de Likert manifiestan que están “de acuerdo” que el bajo rendimiento académico de los estudiantes causa el consumo de drogas psicoactivas, mientras que el 40,63% del alumnado están “en desacuerdo”. Finalmente se concluye que los jóvenes estudiantes que tienen un bajo rendimiento escolar optan por consumir drogas licitas e ilícitas.

**TABLA 13.** Frecuencia de la variable “Deserción escolar”

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes</b>
En desacuerdo	22	34,38%
De acuerdo	42	65,63%
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

**FIGURA 13:** Variable “Deserción escolar”



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la tabla 13 y figura 13, el 65,63% de encuestados (42) según la escala de Likert mencionan que están “de acuerdo” que la variable “deserción escolar” es un elemento que origina el consumo de drogas lícitas e ilícitas, en cambio el 34,38% del alumnado (22) manifestaron estar en “desacuerdo”. Finalmente se concluye que la deserción escolar causa que los estudiantes se involucren en el consumo de sustancias lícitas e ilícitas, además a la final están concentrados en el mundo de las drogas que se olvidan de sus responsabilidades escolares por completo.

**TABLA 14.** Frecuencia de la variable “Amigos consumidores”

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes</b>
En desacuerdo	36	56,25%
De acuerdo	28	43,75%
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

**FIGURA 14:** Histograma de la variable “Amigos consumidores”



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

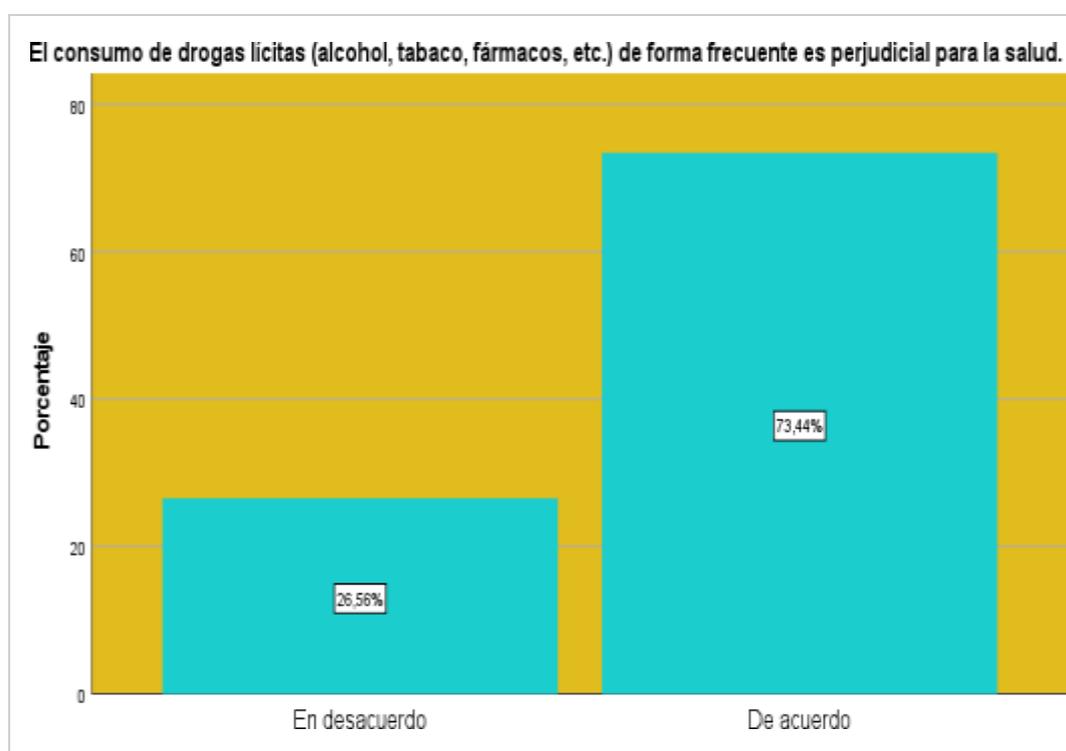
De acuerdo a los resultados estadísticos de la tabla 14 y figura 14, el 56,25% de encuestados (36) estuvieron “en desacuerdo” que los amigos consumidores influyen en el consumo de drogas lícitas e ilícitas en los estudiantes, no obstante un 43,75% manifestaron que están “de acuerdo”. Finalmente se concluye que la variable de estudio “amigos consumidores” no es un factor que ocasiona el consumo de drogas lícitas e ilícitas en los estudiantes.

**TABLA 15.** Frecuencia de la variable “Drogas lícitas perjudiciales para la salud”

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes</b>
En desacuerdo	17	26,56%
De acuerdo	47	73,44%
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

**FIGURA 15:** Histograma de la variable “Drogas lícitas perjudiciales para la salud”



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

De acuerdo a los resultados estadísticos de la tabla 15 y figura 15, el 73,44% de estudiantes (47) manifestaron estar “de acuerdo” que el consumo frecuente de drogas lícitas son perjudiciales para la salud, mientras que el 26,56% de los encuestados (17) estuvieron “en desacuerdo” que el consumo habitual de sustancias lícitas hacen daño a la salud. Por lo tanto, podemos concluir que el consumo diario de drogas lícitas puede ocasionar graves daños en la salud de los estudiantes.

**TABLA 16.** Frecuencia de la variable “Drogas ilícitas causan graves daños psicológicos y físicos”

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes</b>
De acuerdo	64	100,00%
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

**FIGURA 16:** Variable “Drogas ilícitas causan graves daños psicológicos y físicos”



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

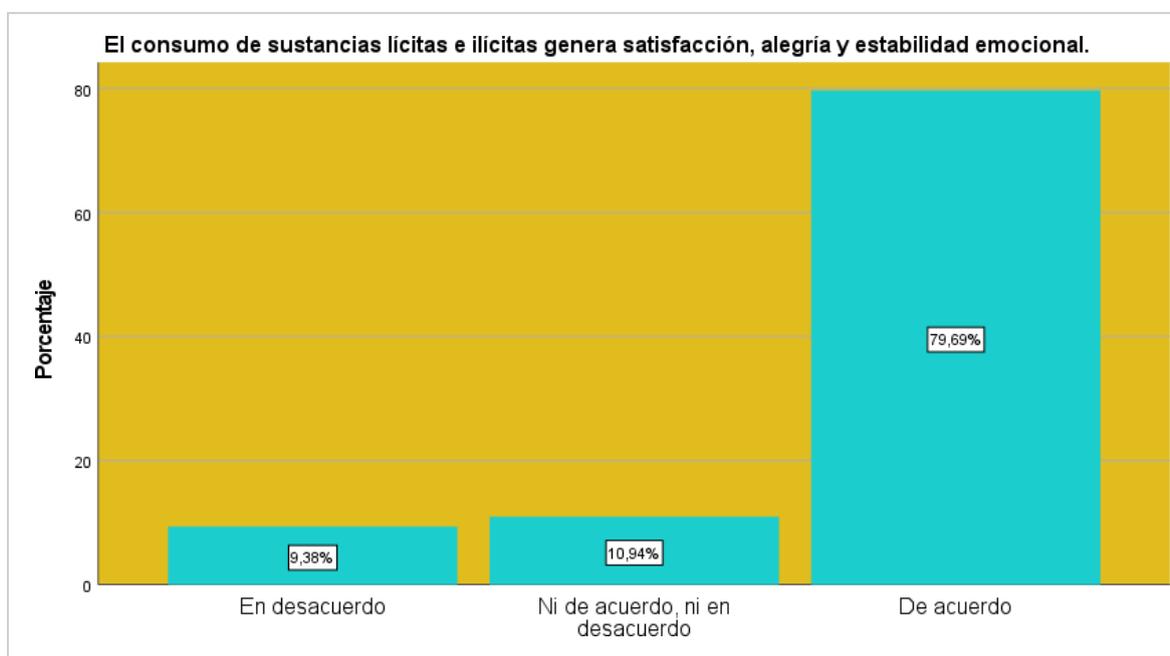
De acuerdo a los datos estadísticos de la tabla 16 y figura 16, el 100% de estudiantes (64) estuvieron “de acuerdo” que el consumo de sustancias ilícitas ocasionan graves daños en la parte psicológica y física de los jóvenes, finalmente se concluye que el consumo de drogas ilícitas causan un peligro considerable en el cuerpo y mente de los estudiantes.

**TABLA 17.** Frecuencia de la variable “Satisfacción, alegría y estabilidad emocional”

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes</b>
En desacuerdo	6	9,38%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	7	10,94%
De acuerdo	51	79,69%
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

**FIGURA 17:** Histograma de la variable “Satisfacción, alegría y estabilidad emocional”



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

De acuerdo a los resultados estadísticos de la tabla 17 y figura 17, el 79,69% de encuestados (51) manifestaron estar “de acuerdo” que el consumo de drogas lícitas e ilícitas generan satisfacción, alegría y estabilidad emocional, mientras que el 10,94% de estudiantes (7) estuvieron “ni de acuerdo, ni en desacuerdo”, asimismo, el 9,38% del alumnado (6) evidenciaron estar “en desacuerdo”. Finalmente se concluye que los estudiantes al consumir drogas lícitas e ilícitas causan satisfacción, alegría y estabilidad emocional, además en esta respuesta de alguna manera se puede dar a entender que los jóvenes se han enterado por algún medio que las drogas generan los elementos antes mencionados o simplemente han consumido drogas lícitas e ilícitas.

**TABLA 18.** Frecuencia de la variable “Tener conciencia de las consecuencias biopsicosociales del consumo drogas lícitas e ilícitas es importante”

	<b>Estudiantes</b>	<b>Porcentajes</b>
De acuerdo	64	100,00%
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

**FIGURA 18:** Variable “Tener conciencia acerca de las consecuencias biopsicosociales del consumo de drogas lícitas e ilícitas es importante.



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

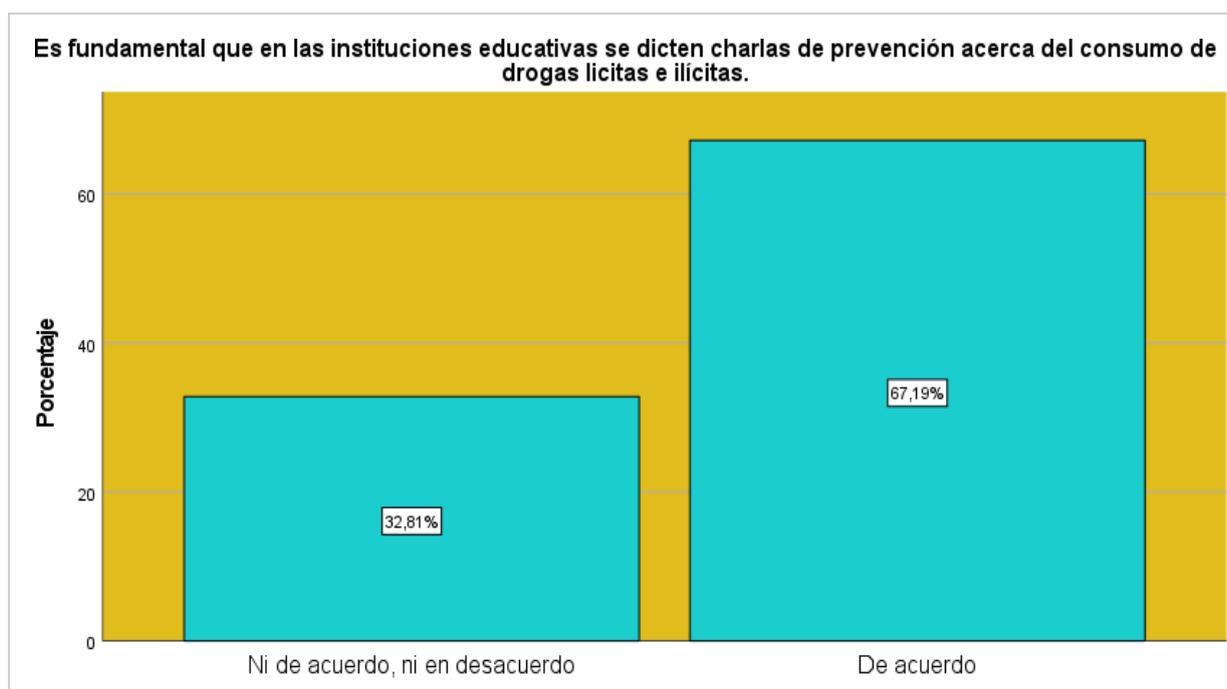
De acuerdo a los datos estadísticos de la tabla 18 y figura 18, el 100,00% de los encuestados (64) establecieron estar “de acuerdo” que es importante tener conciencia sobre las consecuencias biopsicosociales del consumo de drogas lícitas e ilícitas. Finalmente se concluye que todos los 64 encuestados coincidieron con la misma opción de respuesta, dejando a un lado las otras opciones de la escala de Likert, las cuales no son visibles por los resultados emitidos por los estudiantes.

**TABLA 19.** Frecuencia de la variable “Charlas de prevención sobre el consumo de drogas lícitas e ilícitas”

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes</b>
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	21	32,81%
De acuerdo	43	67,19%
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

**FIGURA 19:** Histograma de la variable “Charlas de prevención sobre el consumo de drogas lícitas e ilícitas”



**Fuente:** Levantamiento de información mediante encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

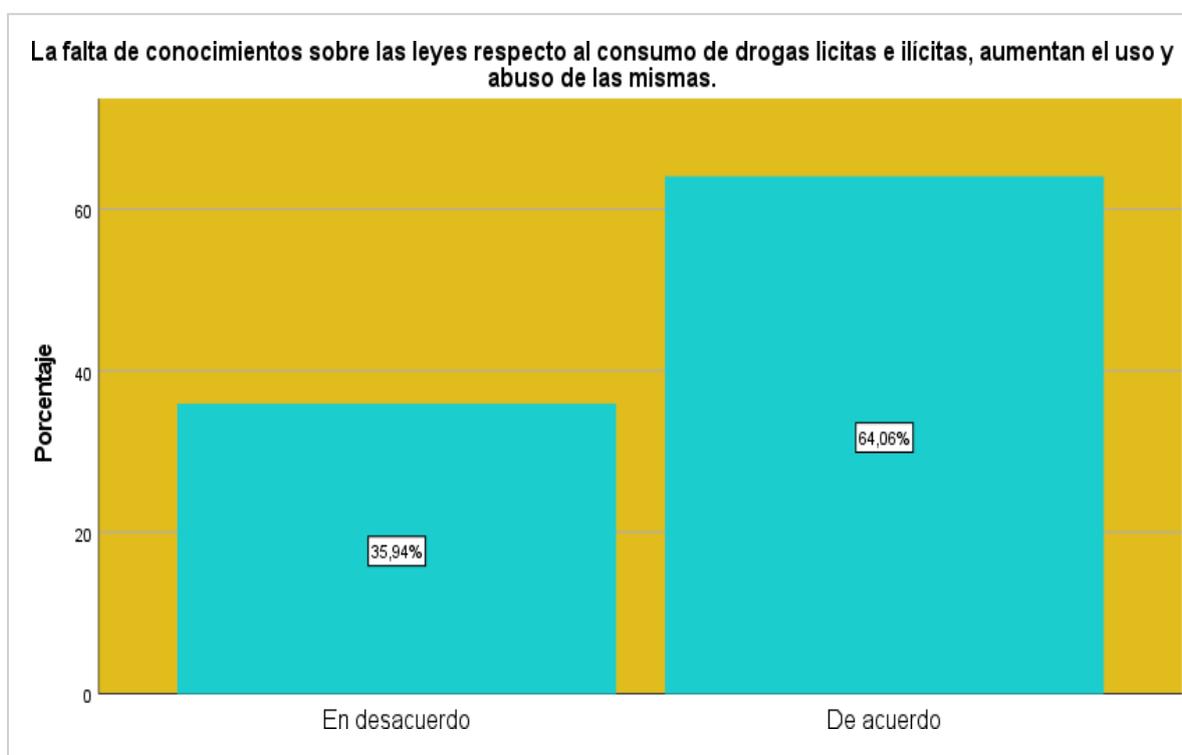
De acuerdo a los resultados estadísticos de la tabla 19 y figura 19, el 67,19% de estudiantes encuestados (43) mencionaron estar “de acuerdo” que es fundamental las charlas de prevención de drogas lícitas e ilícitas en las instituciones educativas, para así disminuir su consumo, no obstante el 32,81% del alumnado (21) estuvo “ni de acuerdo, ni en desacuerdo”. Finalmente se concluye que las charlas de prevención son necesarias e importantes para poder controlar el consumo de sustancias psicoactivas en los centros educativos.

**TABLA 20.** Frecuencia de la variable “Falta de conocimientos sobre las leyes del consumo de drogas lícitas e ilícitas”

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentajes</b>
En desacuerdo	23	35,94%
De acuerdo	41	64,06%
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Levantamiento de información mediante las encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

**FIGURA 20:** Histograma de la variable “Falta de conocimientos sobre las leyes del consumo de drogas lícitas e ilícitas”



**Fuente:** Levantamiento de información mediante las encuestas en la U.E Santa Rosa, julio 2022.

De acuerdo a los resultados estadísticos de la tabla 20 y figura 20, el 64,06% de estudiantes (41) mencionaron estar “de acuerdo” que el uso y abuso de las drogas lícitas e ilícitas se genera por la falta de conocimientos sobre las leyes respecto a las sustancias psicoactivas, mientras que el 35,94% de encuestados (23) manifestaron “estar ni de acuerdo, ni en desacuerdo”. Finalmente se concluye que la falta de conocimientos sobre las leyes acerca de las drogas aumenta el uso y abuso de las mismas.

## 5. DISCUSIÓN

En la presente investigación se inició con una pregunta fundamental para el desarrollo del estudio, la cual estaba orientada en conocer cuáles son los factores que ocasionan el consumo de sustancias lícitas e ilícitas en los estudiantes de décimo año de la Unidad Educativa Santa Rosa, año 2022, además mediante el objetivo principal se logró identificar los factores que influyen en el consumo de drogas psicoactivas.

En cuanto al respectivo análisis de los resultados y la fundamentación teórica y conceptual, se comprobó que hubo una estrecha relación entre el análisis de campo que se llevó a cabo mediante las encuestas y el marco conceptual con sus respectivas variables. Asimismo, los autores hicieron referencia que los factores familiares están integrados por algunas variables, tales como: las familias disfuncionales, falta de comunicación asertiva y familiares consumidores.

Respecto a las familias disfuncionales mediante los hallazgos obtenidos, la mayoría de los estudiantes hacían énfasis, que uno de los factores que causa el consumo de drogas es ser procedente de familias disfuncionales, por lo tanto, este resultado tiene relación en cierta manera con lo que afirman Delgado & Barcia (2020) donde indican que, las familias disfuncionales por lo general no logran determinar con efectividad las relaciones entre los integrantes de su hogar, en consecuencia se forman diversos conflictos que son difíciles de controlar y además fomentan la desintegración familiar que a la final incitan a los jóvenes al consumo de drogas.

Por consiguiente, a la falta de comunicación asertiva en los integrantes de las familias, considerado previamente como uno de los factores causantes del consumo de drogas lícitas e ilícitas en los estudiantes, los resultados obtenidos establecen que la población estudiada estuvo de acuerdo que la falta de comunicación asertiva en las familias genera la utilización de drogas, sin embargo, para fundamentar la investigación Vallejo et al., (2016) mencionan que, la falta de comunicación asertiva es la causante del empeoramiento en las relaciones familiares de los jóvenes que están vinculados al consumo de sustancias legales e ilegales.

Asimismo, se puede analizar y argumentar respecto al párrafo anterior que los estudiantes que no tienen un desarrollo de sus habilidades para poder expresarse y aprender en el transcurso de la vida tienen más probabilidades de consumir drogas.

Por otra parte, los adolescentes que tienen familiares consumidores originan que los estudiantes consuman drogas lícitas e ilícitas, con respecto a esta pregunta, los encuestados en su mayoría estaban de acuerdo con esta variable, por lo tanto, para dar soporte a este resultado. La Clínica Nuevo Ser afirma que, los adolescentes que tienen familiares consumidores y observan toda la etapa de consumo y abuso de drogas en sus padres, crean en sus mentes el hábito de querer imitar el mismo comportamiento de sus progenitores.

De la misma manera, los factores personales que fueron expuestos en las preguntas de las encuestas, las cuales están integradas por las siguientes variables: baja autoestima, impulsividad y bajo desarrollo integral personal, las mismas que tienen una relación significativa con los respectivos resultados y el marco teórico.

En referencia a la variable baja autoestima, los resultados en su totalidad reflejaban estar de acuerdo que los estudiantes que tienen una baja autoestima tienen más probabilidades de consumir drogas lícitas e ilícitas, asimismo, para fundamentar la respuesta, hacemos hincapié a la idea expuesta por Quevedo (2022) donde menciona que, la adolescencia es la etapa compuesta por un conjunto de momentos positivos y negativos, además los factores internos como la baja autoestima deteriora el estado emocional de los jóvenes, dando así rienda suelta al consumo de drogas.

En lo que respecta a la variable impulsividad, los resultados demostraron que la población estudiantil en un 64.94% estuvieron de acuerdo que la impulsividad es uno de los factores que causa el consumo de drogas psicoactivas, para dar soporte a este resultado Vallego et al., (2021) En su investigación acerca de la impulsividad y problemas familiares afirman que, el principal protagonista del consumo de drogas es tener un déficit de autocontrol sobre las conductas y emociones, además los impulsos vinculados a la conducta personal son determinantes para que los jóvenes tengan relación con el uso de estupefacientes.

Por consiguiente, a la variable bajo desarrollo integral personal, los resultados arrojaron que un total de 50% de alumnos (a) estuvieron de acuerdo que la variable antes mencionada es uno de los factores que provoca el deseo de consumir drogas legales e ilegales. Por otra parte, en esta variable no había tantos estudios que puedan fundamentar la respuesta, sin embargo, está la definición de desarrollo integral personal que según Ruiz (2017) la define como el desarrollo propio del individuo en todos los aspectos de su vida manteniendo un equilibrio en los ámbitos educativos, comunitarios, económicos y religiosos.

En el mismo contexto, se puede evidenciar que el bajo desarrollo integral personal tiene que ver con el desequilibrio de algún aspecto interior o exterior del ser humano. Por ende, cuando existen los inconvenientes antes mencionados estos pueden afectar el desarrollo del estudiante y alentarlos a consumir algún tipo de sustancia psicoactiva.

Con respecto a los factores sociales, tales como; el bajo rendimiento escolar, deserción escolar y amigos consumidores las respuestas de la población de estudio y la investigación conceptual de diferentes autores tienen relación.

Haciendo énfasis a la variable bajo rendimiento escolar, los resultados obtenidos evidenciaron que el 59,38% de estudiantes estaban de acuerdo que el consumo de drogas ocasiona en los jóvenes el bajo rendimiento académico. Para darle realce y soporte científico a los resultados, hacemos énfasis a Moreno (2014) el cual menciona que, el bajo rendimiento escolar y una inadecuada conducta social en edades de 7 y 9 años en los infantes, aumentan luego las posibilidades de verse involucrados en el uso y abuso de sustancias lícitas e ilícitas a las edades de 14 a 15 años.

En el mismo contexto educativo, está la variable deserción escolar, donde los datos obtenidos demostraron que el 65,63% de estudiantes reflejaron que el consumo de drogas legales e ilegales causa la deserción escolar en la población estudiantil. Para sustentar esta respuesta citamos a González (2016) el cual define a la deserción escolar como las dificultades académicas y el abandono por completo de los estudios. Por lo tanto, es uno de los factores que ocasiona el consumo y el abuso indebido de sustancias psicoactivas.

Concerniente a la variable amigos consumidores, los resultados obtenidos arrojaron que el 56,25% de encuestados estuvieron en desacuerdo que los amigos consumidores influyen el consumo de drogas psicoactivas, para contrastar esta información, hacemos énfasis a Terán (2022) el cual menciona que, la amistad es un elemento importante para las relaciones sociales, pero también es un componente perjudicial que influye en las decisiones que tomen los grupos de iguales sobre otros.

En conclusión, se puede argumentar que tener amistades es importante para el desarrollo psicosocial de los estudiantes, pero también causa el consumo de drogas por la gran influencia de las relaciones afectivas que tiene un ser humano con otro.

Otro punto importante en la investigación, es la búsqueda que tienen los estudiantes en indagar y satisfacer sus deseos con nuevas experiencias, que a su vez, son perjudiciales para su salud causando daños físicos y psicológicos. Sin embargo, los adolescentes afirman que, las drogas lícitas e ilícitas les generan satisfacción, alegría y estabilidad emocional, según Rodríguez & Flores argumentan que dependiendo del tipo de sustancias que se introduzcan en el organismo estas pueden generar un cambio en las emociones de las personas.

Finalmente, la información que tengan los estudiantes sobre el uso y consumo de drogas infiere de gran manera para que se reduzcan los alto índices de consumo, por este motivo tener conciencia sobre las consecuencias biopsicosociales de las sustancias psicoactivas es fundamental. Asimismo, en las instituciones educativas las charlas como factor de prevención son de gran ayuda para los alumnos, no obstante, el desconocimiento de las leyes juega un papel relevante, porque los estudiantes piensan que por ser menores de edad las autoridades no pueden realizar acciones legales en su contra.

## 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

- ✚ Entre las principales conclusiones, se logró identificar que los factores personales, familiares y sociales influyen en el consumo de drogas lícitas e ilícitas en los estudiantes. Por lo tanto, sino se tiene un control en el consumo y una orientación clave en los hogares, basados en valores y principios los adolescentes pueden presentar riesgos de adicciones y drogodependencias que a corto, mediano y largo plazo son perjudiciales para su salud psicológica y física.
- ✚ Por otra parte, se logró fundamentar la relación de los factores personales, familiares y sociales, los cuales están integrados por las siguientes variables; baja autoestima, impulsividad, bajo desarrollo integral personal, familiares consumidores, familias disfuncionales, falta de comunicación asertiva, bajo rendimiento escolar, deserción escolar y amigos consumidores, todos estos componentes forman un ciclo de problemas biopsicosociales, para los jóvenes estudiantes que están en una etapa difícil de afrontar, además todas estas situaciones de vulnerabilidad los llevan al consumo inescrupuloso de sustancias psicoactivas
- ✚ Por lo consiguiente, se determinó que dependiendo del tipo de droga que consumen los estudiantes estas generan sensaciones de satisfacción, alegría y estabilidad emocional, que sirven como alternativa de solución ante diferentes problemas que se presentan en la adolescencia.
- ✚ Asimismo, se consiguió caracterizar la percepción de los estudiantes sobre la importancia de tener conciencia acerca de las consecuencias biopsicosociales del consumo de drogas, cabe mencionar que toda la población estudiada tiene la misma percepción de que las drogas causan graves daños en la parte psicológica, física y social del ser humano.

## Recomendaciones

- ✚ Desde el campo de la gestión social referente a la solución de conflictos, se recomienda que dentro de los hogares se tienen que resolver los problemas o inconvenientes de forma pacífica y mediante el diálogo asertivo, para que los estudiantes no se sientan atormentados ante dichos contextos y estos los inciten al consumo de drogas como solución para escapar de la realidad.
- ✚ En la institución educativa, se recomienda fortalecer las emociones de los estudiantes mediante charlas enfocadas en la resiliencia personal, porque definitivamente solo analizar el tema de las drogas y sus consecuencias siempre es algo rutinario y los resultados obtenidos son los mismos de toda la vida.
- ✚ Se recomienda realizar mesas de trabajo con las diferentes instituciones educativas de la parroquia Santa Rosa, el ministerio de educación, gobierno local y la policía general, para que resguarden los planteles educativos desde su exterior, porque los delincuentes están al acecho para comercializar todo tipo de drogas.
- ✚ Una de las estrategias que se puede establecer son las mesas de diálogo con el ministerio de educación y las autoridades de las instituciones educativas competentes, con el fin de fortalecer y aumentar el personal correspondiente al Departamento de Consejería Estudiantil (DECE). De esta manera, se podrá contar con el respaldo de diferentes profesionales, tanto en el campo de psicología y la gestión social para ayudar a los estudiantes que están sumergidos en el consumo de drogas, enfocando su tiempo libre en actividades y talleres que vayan orientados a su proyecto de vida y su perfil profesional
- ✚ Por último, se sugiere que las autoridades de las universidades y el ministerio de educación establezcan lineamientos que permitan acceder a los estudiantes de las universidades a realizar los diferentes trabajos de campo en los diferentes colegios y escuelas, porque en la actualidad se presentan innumerables inconvenientes y tediosos trámites que no permiten la recolección de información a los investigadores de la academia. El trabajo articulado y coordinado del Sistema de Educación a todo nivel, permitirá abordar de mejor manera esta problemática.

## Referencias Bibliográficas

- Palacios, J., & Mónica, Á. (2018). Consumo de drogas asociadas al contagio de infecciones de transmisión sexual en jóvenes de México. *Health and Addictions*, 18(2), 111-120.
- Álvarez, Á., Carmona, N., Pérez, Á., & Jaramillo, A. (2020). Factores psicosociales asociados al consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes de Pereira, Colombia. *Univ. Salud*, 22(3), 213-222.
- antecedentes, p. y. (s.f). *biodic*. Obtenido de biodic: <https://normas-apa.org/referencias/referencias-o-citas-sin-la-informacion-completa/>
- Armas, R. (25 de Agosto de 2022). *Psicólogo en casa*. Obtenido de Psicólogo en casa: <https://www.psicologoencasa.es/los-efectos-psicologicos-del-consumo-drogas/>
- Baquerizo, M. B., Del Carmen, M., Acuña, M. L., & Zambrano, A. R. (2020). Drogadicción en la juventud estudiantil una epidemia en la actualidad. *reciamuc*, 4(1), 242-252.
- Bequir, S. (18 de Enero de 2021). *Instituto Castelao*. (C. p. adicciones, Editor) Obtenido de Instituto Castelao: <https://www.institutocastelao.com/drogas-que-afectan-al-sistema-nervioso-como-acaban-con-todo/>
- Bernal, Á. F., Cañarte, C. R., Macias, T. M., & Ponce, M. Á. (2022). La comunicación asertiva y su aporte en el proceso de enseñanza y aprendizaje. *Polo del Conocimiento*, 7(4), 682-695.
- Brittany, A., & Waterman, H. (26 de Enero de 2022). *saludmentalparatodos*. Obtenido de saludmentalparatodos.: [https://saludmentalparatodos.co/wp-content/uploads/2022/03/1.-Etapas-de-la-adolescencia-HealthyChildren.org\\_.pdf](https://saludmentalparatodos.co/wp-content/uploads/2022/03/1.-Etapas-de-la-adolescencia-HealthyChildren.org_.pdf)
- Campollo, O. (s.f). *cucs.udg*. Obtenido de cucs.udg.: <https://www.cucs.udg.mx/noticias/archivo-de-noticias/consumo-de-drogas-disminuye-rendimiento-escolar>
- Cango, A., & Suárez, N. (2021). Consumo de droga en estudiantes ecuatorianos. Una alternativa de prevención y desarrollo resiliente del alumnado desde la escuela. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 20(44), 364-383.
- Catillero, O. (11 de Septiembre de 2018). *Psicología y Mente*. Obtenido de Psicología y Mente: <https://psicologiaymente.com/drogas/drogas-legales>
- Centanni, C. (2021). *colibri.udelar*. Obtenido de colibri.udelar: [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/30060/1/trabajo\\_final\\_de\\_grado-final.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/30060/1/trabajo_final_de_grado-final.pdf)
- Centros para el Control y la Prevención de enfermedades . (2022). *cdc*. Obtenido de cdc: <https://www.cdc.gov/alcohol/spanish/pdf/El-consumo-alcohol-y-su-salud.pdf>
- Clínica Nuevo Ser. (09 de julio de s.f). *clinicannuevoser*. Obtenido de clinicannuevoser: <https://clinicannuevoser.com/consecuencias-que-sufren-los-hijos-de-drogadictos/>
- Colonio, L. (2017). *repositorio.upch*. Obtenido de repositorio.upch: [https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/3848/Estilos\\_ColonioGarcia\\_Luis.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/3848/Estilos_ColonioGarcia_Luis.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas. (2020). *ESTRATEGIA HEMISFÉRICA*. Bogotá: Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas.
- Condado de los Angeles. (2019). *publichealth.lacounty*. Obtenido de publichealth.lacounty: <http://publichealth.lacounty.gov/sapc/manejosegurodeldolor/docs/Heroina%20FINAL.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *defensa.gob.ec*. Obtenido de defensa.gob.ec: [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)
- Contreras, Y., Miranda, O., & Torres, V. (2020). Ansiedad y depresión en pacientes adictos a sustancias psicoactivas. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 49(1), 71-85.
- Da Silva, D. (2021). *zendesk*. Obtenido de zendesk: <https://www.zendesk.com.mx/blog/factores-influyen-comportamiento-consumidor/>
- Delgado, K., & Barcia, M. F. (2020). Familias disfuncionales y su impacto en el comportamiento de los estudiantes. *Polo del Conocimiento*, 5(12), 419-433.
- Desarrollo Humano Integral. (2011). *dhiac*. Obtenido de dhiac: <https://dhiac.mx/>
- Diccionario, d. (s.f). *cancer.gov*. Obtenido de cancer.gov: <https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionarios/diccionario-cancer/def/tabaco>
- Douillard, S. (2018). *grupoeducar*. Obtenido de grupoeducar: <https://www.grupoeducar.cl/noticia/autoestima-escolar-como-influye-el-exito-academico-en-la-valoracion-de-los-jovenes/>
- Drogas. (2017). *drogues.gencat.cat*. Obtenido de drogues.gencat.cat: [https://drogues.gencat.cat/es/ciudadania/sobre\\_les\\_drogues/que\\_son/](https://drogues.gencat.cat/es/ciudadania/sobre_les_drogues/que_son/)
- Drogas, S. T. (2017-2021). *cicad.oas*. Obtenido de cicad.oas: [http://www.cicad.oas.org/Fortalecimiento\\_Institucional/planesNacionales/Ecuador\\_Plan\\_Nacional\\_de\\_Preencion\\_Integral\\_y\\_Control\\_del\\_Fen%C3%B3meno\\_Socio\\_Econ%C3%B3mico\\_de\\_las\\_Drogas\\_2017\\_2021.pdf](http://www.cicad.oas.org/Fortalecimiento_Institucional/planesNacionales/Ecuador_Plan_Nacional_de_Preencion_Integral_y_Control_del_Fen%C3%B3meno_Socio_Econ%C3%B3mico_de_las_Drogas_2017_2021.pdf)
- El periódico de aragón. (13 de Febrero de 2018). *El periódico de aragón*. Obtenido de El periódico de aragón: <https://www.elperiodicodearagon.com/el-estudiante/2018/02/13/falsa-sensacion-placer-felicidad-46820129.html>
- Fernández, E. (23 de Marzo de 2022). *Psicología y Mente*. Obtenido de Psicología y Mente: <https://psicologiyamente.com/drogas/cual-significado-emocional-adicciones>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (julio de 2021). *unicef.org*. Obtenido de unicef.org: <https://www.unicef.org/uruguay/media/5416/file/Ficha%201%20-%20Caracter%C3%ADsticas%20de%20la%20adolescencia.pdf>
- Gabriela, M. R., Pilatti, A., & Pautassi, R. M. (2022). Impulsividad y toma de riesgos: efecto prospectivo sobre el consumo de alcohol en adolescentes argentinos. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 9(1), 54-61.

- Giménez, B., Guevara, R., & Pargas, A. (2019). El uso de drogas en escolares de Ica: Una explicación desde la familia y el entorno. *Ciencia y Desarrollo*, 22(3), 13-21 <http://dx.doi.org/10.21503/cyd.v22i3.1788>.
- Goberna, L. (2022). *dianova*. Obtenido de dianova: <https://www.dianova.org/es/noticias/el-impacto-de-la-drogo-dependencia-parental-en-la-infancia/>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Del Cantón Salinas. (2020). *salinas.gob*. Obtenido de salinas.gob: [https://www.salinas.gob.ec/images/Descargas/Gacetas/91-100/Gaceta\\_95.pdf](https://www.salinas.gob.ec/images/Descargas/Gacetas/91-100/Gaceta_95.pdf)
- González, M. (2016). Adolescencia, fracaso escolar y consumo de drogas. *dialnet*.
- Gonzálvez, M. T., Espada, J. P., Riquelme, A. G., Secades, R., & Orgilés, M. (2016). Asociación entre rasgos de personalidad. *adicciones*, 28(2), 108-115.
- Güemes, M., González, M. J., & Hidalgo, M. I. (2017). Desarrollo durante la adolescencia. *Pediatr Integral*, 21(4), 233–244.
- Guiza, A., C, N., Pinzón, A., B, O., Ibáñez, B., & P, C. (2017). Factores familiares de riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de una institución de educación media técnica de Colombia. *Revista de Salud Pública*, 19(1), 3-9.
- Herrera, K. J., Linares, M., & Díaz, D. (2018). Ambiente familiar e influencia social asociados al consumo de drogas ilegales y alcohol en adolescentes. *Revista de Educación y Desarrollo*, 46, 61-71.
- Hillary, R. (2017). *huayranga*. Obtenido de huayranga: <https://huayranga.com/desarrollo-integral-personal/>
- Iglesia, A. J., Lezcano, C. A., Martínez, D., Gómez, A. E., & Pita, G. (2018). Drogas, un problema de salud mundial. *redalyc*, 14(2), 1-13.
- Instituto de Adicciones. (s.f). *Madrid Salud*. Obtenido de Madrid Salud: <https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Salud/Publicaciones%20Propias%20Madrid%20salud/Publicaciones%20Propias%20ISP%20e%20IA/PublicacionesAdicciones/ficheros/factoresRiesgo.pdf>
- Jelsma, M. (2003). *Las drogas en el sistema de la ONU: la historia no escrita de la Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas (UNGASS) sobre el problema mundial de las drogas*. The Trasnational Institute. Obtenido de The Trasnational Institute.: <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/33325478/unwritten-s-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1655710441&Signature=POpQihhaHsi4I-g~-aQnFL7avWBo88dYzXdzsSzo-zF5gxNmBpfpe4zZ2Phc~Efly6ECttmw4YpMOuJZ3jrMzKmLtf544-IVn3ApHb2-bv-Oni17zsGfecq50NdQPx1YZycohC~7jUMMm57O>
- La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2021). *nforme Mundial sobre Drogas 2021: los efectos de la pandemia aumentan los riesgos de las drogas, mientras los jóvenes subestiman los peligros del cannabis*. Lima y Quito.

- Ley Orgánica de Prevención Integral Fenómeno Socio Económico drogas . (2015). *controlsanitario.gob*. Obtenido de controlsanitario.gob: [https://www.controlsanitario.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/01/Ley-Organica-de-Prevencion-Integral-del-Fenomeno-Socio-Economico-de-las-drogas-y-de-regulacion-y-control-del-uso-de-sustancias-catalogadas-sujetas-a-fiscalizacion\\_Ley-0.pdf](https://www.controlsanitario.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/01/Ley-Organica-de-Prevencion-Integral-del-Fenomeno-Socio-Economico-de-las-drogas-y-de-regulacion-y-control-del-uso-de-sustancias-catalogadas-sujetas-a-fiscalizacion_Ley-0.pdf)
- Martínez, M. C., & Marroquín, M. L. (2022). *LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA: MIRADAS DESDE LA INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL*. Colombia. Obtenido de researchgate.
- Más, M. D. (16 de Octubre de 2019). *Isep*. Obtenido de Isep: <https://www.isep.com/ec/actualidad-psicologia-clinica/pautas-padres-ante-consumo-drogas-por-hijos-parte1/>
- Méndez, M., Rangel, D., Alvarado, Y. A., Mendoza, A., Herrera, A. M., Cortes, J., . . . Prospéro, O. (2021). Función de la impulsividad en el trastorno por consumo de sustancias. *Psychologia*, *15*(1), 83-93.
- Moreno, G. (2014). *eprints*. Obtenido de eprints: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/24522/1/T35211.pdf>
- Muñoz, A. (01 de Noviembre de 2019). *About español*. Obtenido de About español: <https://www.aboutespanol.com/que-es-la-estabilidad-emocional-2396374>
- Muñoz, C. E., Sandstede, M. J., & Klimenko, O. (2017). Factores de riesgo y de protección para el consumo de drogas en los estudiantes del Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia, 2016. *Psicoespacios*, *11*(18), 149-170.
- National Institute on Drug Abuse. (2018). *nida*. Obtenido de nida: <https://nida.nih.gov/es/download/37630/el-uso-indebido-de-los-medicamentos-recetados-reporte-de-investigacion.pdf?v=add4ee202a1d1f88f8e1fdd2bb83a5ef>
- Navarro, A. (2022). *lamenteesmaravillosa*. Obtenido de lamenteesmaravillosa: <https://lamenteesmaravillosa.com/la-relacion-entre-autoestima-y-el-consumo-de-drogas/>
- Noroña, D., Mosquera, V., & Laica, V. (2021). Factores de riesgo asociados al uso y consumo de drogas en estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Sucre. *Ecuadorian Science Journal*, *5*(3), 12-26. doi: <https://10.3306/AJHS.2022.37.02.49>.
- Núñez, P. Z. (s.f). *centerpsicologia*. Obtenido de centerpsicologia: <https://www.centerpsicologia.com/es/2020/10/01/adicciones-manejo-y-tratamiento-de-profesionales/>
- Orcasita, T. L., Lara, V., Suárez, A., & Palma, D. M. (2018). Factores psicosociales asociados a los patrones de consumo de alcohol en adolescentes escolarizados. *Psicología desde el Caribe*, *35*(1), 33-48.
- Organización Mundial de la Salud. (s.f). *who*. Obtenido de who: [https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health#tab=tab\\_1](https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health#tab=tab_1)
- Pachay, M. J., & Rodríguez, M. (2021). La deserción escolar: Una perspectiva compleja en tiempos de pandemia. *Polo del Conocimiento*, *6*(1), 130-155.

- Palacios, D., Pinto, A., Ferreira, H., Rocha, P., & Araña, A. (2021). Comportamientos de riesgo para la salud de estudiantes adolescentes. *Revista Psicología*, 22(3), 1036-1046.
- Palma, D., Continente, X., López, M., Vázquez, N., Serral, G., & Ariza, C. (2021). Rasgos de la personalidad asociados al consumo de sustancias en jóvenes en contexto de vulnerabilidad. (S. Elsevier España, Ed.) *Gac Sanit*, 35(6), 542-550. doi: <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.08.004>.
- Pérez, L., Guirola, J., García, Y., Díaz, A., Mastrapa, H., & Torres, J. (2019). Nivel de conocimientos sobre los daños del consumo de drogas en adolescentes. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 48(4), 780-796.
- Prochaska, J. (2020). *msdmanuals*. Obtenido de msdmanuals: <https://www.msdmanuals.com/es-ec/professional/temas-especiales/tabacismo/tabaco>
- Quevedo, C. R. (2022). DROGAS Y DROGADICCIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS ESCOLARES: REALIDAD Y FACTORES ASOCIADOS A SU CONSUMO. *Cuadernos de Trabajo*(17), 11-24.
- Robayo, A. (2015). *prezi*. Obtenido de prezi: <https://prezi.com/m60wmafq4qwz/drogas-licitas-e-ilicitas/#:~:text=Las%20drogas%20licitas%20son%20aquellas,las%20que%20mayores%20impuestos%20conlleven>.
- Rodrigues, D. T., Rodrigues, D. M., Timóteo, D., Araujo, G. S., Meirelles, E. M., Ribeiro, B. M., . . . Aquino, J. M. (2021). Asociación entre dinámica familiar y uso de alcohol, tabaco y otras drogas por adolescentes. *Rev Bras Enferm*, 74(3), 1-7.
- Rodríguez, L., & Flores, M. (s.f). *Curso de psiquiatría del niño y del adolescente para pediatras*. Obtenido de Curso de psiquiatría del niño y del adolescente para pediatras: [https://www.cursopsiquiatriasema.com/wp-content/uploads/2020/05/381-400\\_TEMA-17\\_MOD-9.pdf](https://www.cursopsiquiatriasema.com/wp-content/uploads/2020/05/381-400_TEMA-17_MOD-9.pdf)
- Rojas, T., Reyes, B., Sánchez, J., & Tapia, A. (2020). El consumo de sustancias psicoactivas y su influencia en el desarrollo integral de los estudiantes de la Unidad Educativa 12 de febrero de la ciudad de Zamora. *conrado*, 16(72), 131-138.
- Rosales, Y. E., Góngora, M., & De la Rosa, E. J. (2017). La marihuana y los efectos que provocan en los seres humanos. *Correo Científico Médico de Holguín*, 21(2), 557-560.
- Samudio, G., Ortiz, L., Soto, M., & Samudio, C. (AGOSTO de 2021). Factores asociados al consumo de drogas ilícitas en una población adolescente: encuesta en zonas marginales de área urbana. *Pediatr. (Asunción)*, 48(2), 107-112.
- Servicio de Drogodependencias y otras Adicciones. (2022). *infodrogas*. Obtenido de infodrogas: <https://www.infodrogas.org/institucion>
- Terán, A. (2022). *aepap*. (L. Edicione, Ed.) Obtenido de aepap: [https://www.aepap.org/sites/default/files/167-176\\_adolescentes\\_y\\_drogas\\_libro\\_18\\_congreso\\_aepap\\_2022.pdf](https://www.aepap.org/sites/default/files/167-176_adolescentes_y_drogas_libro_18_congreso_aepap_2022.pdf)

- Valdés, A. J., Vento, C. A., Hernández, D., Álvarez, A. E., & Díaz, G. (mayo de 2018). Drogas, un problema de salud mundial. *Revista Universidad Médica Pinareña*, 168-183. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revunimedpin/ump-2018/ump182j.pdf>
- Vallejo, I. C., Sambony, A. L., Méndez, E. A., & Sánchez, L. A. (2016). *Reporsitorio de la UNAD*. Obtenido de Reporsitorio de la UNAD: <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/23713/55067976.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vallejo, N. G., Arellanez, J. L., González, C. F., & Echeagaray, F. W. (2021). Impulsividad y conflicto familiar como predictores del Consumo de sustancias psicoactivas ilegales. *Interamericana de Psicología*, 55(1), 1-18.
- Vásquez, F. A., Velastegi, D. C., Flores, V. F., & Ponce, A. R. (2022). La impulsividad como factor determinante en el estado civil de estudiantes universitarios. *Revista Multidisciplinar*, 6(2).
- Vega, H. A., & Ochoa, M. M. (2018). Factores familiares frente al proceso académico de la niñez. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 10(4), 58-63.
- Verganista, M. F., Costa, L. M., Ferreira, M. M., Martins, M. T., Carneiro, K. M., & Guerra, M. D. (2019). Consumo de sustancias adictivas, tabaco, alcohol y marihuana, en los estudiantes del Norte de Portugal. *Emfermeria Global*, 18(54), 180-209.
- Villadangos, Y. (2021). *uvadoc*. Obtenido de [uvadoc: https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/49561/TFM-G1389.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/49561/TFM-G1389.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Zambrano, E. E., Zambrano, J. M., & Quiroz, L. S. (2018). Las instituciones educativas y su rol en la orientación familiar para la prevención del consumo de drogas en adolescentes. *scielo*, 1-11.

## ANEXOS

### Solicitud de permiso institucional.



**Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud**  
**Gestión Social y Desarrollo**

---

La Libertad, 21 de junio de 2022

**Para:** Mgtr. Leddy Brito Arana  
**Directora de Unidad Educativa Santa Rosa**

**De :** Lic. Lilian Susana Molina Benavides, Ph.D.  
**Directora de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE**

Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte de la dirección de la carrera de *Gestión Social y Desarrollo* adscrita a la *Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud* de la **Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE)**.

Por medio de la presente, tengo a bien informar y solicitar lo siguiente:

En el actual periodo 2022-I, los estudiantes del octavo semestre están elaborando sus trabajos de titulación bajo la modalidad de Proyectos de Investigación, para la obtención del título de **Licenciado(a) en Gestión Social y Desarrollo**.

En dicho proceso, se requiere aplicar técnicas e instrumentos de levantamiento de información, con el fin de analizar y discutir los resultados obtenidos para la mejora científica de un problema de investigación determinado.

Por lo que, apelando a su buen criterio y predisposición, solicitamos la apertura para que el estudiante **CARLOS ALFREDO GONZÁLEZ ZAMBRANO** con cédula de identidad **2400153348** aplique los instrumentos de levantamiento de información, para el proyecto de investigación de título **"Consumo de drogas licitas e ilícitas en estudiantes de décimo grado de la U.E Santa Rosa, Parroquia Santa Rosa, 2022"** con base a la evolución del planteamiento metodológico que dictamine su docente tutor

**U. ROBERTO BALAGUER QUINTELLA**



**Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud**  
**Gestión Social y Desarrollo**

Cabe indicar que, la información será única y exclusivamente empleada para el desarrollo de la investigación dentro del ámbito académico y científico, cuyo resultado será el trabajo de titulación que será subido de manera digital al repositorio de la UPSE.

Esperando una respuesta favorable a la presente solicitud, me despido augurando los mejores éxitos tanto en sus actividades personales como profesionales.

Con estima y consideración,

**LILIAN  
SUSANA  
MOLINA  
BENAVIDES**



Lic. Lilian Susana Molina Benavides, Ph.D.  
**Directora de la carrera de Gestión Social y Desarrollo.**

**Somos la que el mundo necesita...**



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA

Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud

Carrera de Gestión Social y Desarrollo

Instrumento de valoración

Saludos, estudiantes del décimo año de la Unidad Educativa Santa Rosa. La presente encuesta tiene como objetivo visualizar y fundamentar cuales son los elementos que causan el consumo de drogas lícitas e ilícitas en su institución educativa. Toda la información que se obtendrá es totalmente confidencial y solo será utilizada para fines investigativos y académicos.

De antemano les agradezco su tiempo.

**DATOS GENERALES**

Edad:

Género: M  F  Otro

Nacionalidad: Ecuatoriana  Otra  Especificar \_\_\_\_\_

Curso:

Marque con una x su respuesta.

Preguntas	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<b>Aspecto familiar</b>					
Una de las causas del consumo de drogas lícitas e ilícitas es ser proveniente de familias disfuncionales, donde los conflictos y discusiones producen la desintegración familiar.					
La falta de comunicación asertiva entre los integrantes de las familias, ocasiona el consumo de drogas lícitas e ilícitas en los estudiantes.					
Tener familiares consumidores de sustancias lícitas e ilícitas origina el consumo en los adolescentes.					
<b>Aspecto personal</b>					
Los jóvenes con baja autoestima tienen más probabilidades de consumir drogas lícitas e ilícitas.					
La impulsividad hace que los adolescentes pierdan el control de sus actos y consuman drogas lícitas e ilícitas sin medir las consecuencias.					

El bajo desarrollo integral personal es uno de los elementos que provocan en los estudiantes, el deseo de consumir sustancias lícitas e ilícitas.					
<b>Aspecto social</b>	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
El bajo rendimiento escolar ocasiona el consumo de sustancias lícitas e ilícitas.					
La deserción escolar causa el consumo de drogas lícitas e ilícitas.					
Tener amigos consumidores influye en el consumo de drogas lícitas e ilícitas.					
<b>Nuevas experiencias</b>	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
El consumo de drogas lícitas (alcohol, tabaco, fármacos, etc.) de forma frecuente es perjudicial para la salud.					
El consumo de drogas ilícitas (marihuana, cocaína, heroína, inhalantes, metanfetaminas, etc.) causan graves daños psicológicos y físicos.					
El consumo de sustancias lícitas e ilícitas genera satisfacción, alegría y estabilidad emocional.					
<b>Poca información</b>	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Tener conciencia acerca de las consecuencias biopsicosociales del consumo de drogas lícitas e ilícitas es importante.					
Es fundamental que en las instituciones educativas se dicten charlas de prevención acerca del consumo de drogas lícitas e ilícitas					
La falta de conocimientos sobre las leyes respecto al consumo de drogas lícitas e ilícitas, aumentan el uso y abuso de las mismas.					

**Aplicación de la encuesta a la población estudiantil.**

